



**PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SANITARIOS EN
BENEFICIO DE LOS USUARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL DE SAN
FERNANDO, ESTADO APURE**

Autores:

Centeno Figueroa, Evenia del Valle

Pedroza Rodríguez, Pedro Luis

Sánchez Lazo, Anyani Manuska

Vinceslao Benavente, Vito Moisés

Caracas, Diciembre 2020

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	2
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
2. INTERÉS ESTRATÉGICO.....	3
3. ANTECEDENTES COYUNTURALES	19
4. ANÁLISIS DE ACTORES.....	21
5. METODOLOGÍA A UTILIZAR	22
5.1. Herramienta utilizada para escoger el Problema.....	25
5.2. Árbol del Problema.....	26
5.3. Árbol de Objetivos	33
5.4. Análisis y Selección de Alternativas	38
5.5. Resumen Narrativo del Proyecto.....	41
5.6. Matriz del Marco Lógico	44
6. CURSOS DE ACCIÓN.....	47
7. PRESUPUESTO.....	52
8. REFERENCIAS	54
9. ANEXOS.....	57
ANEXO A. Cuadros de Análisis de Actores Clave	58
ANEXO B. Valoración de Involucrados Clave	66
ANEXO C. Mapeo de los Actores Claves o Involucrados	67
ANEXO D. Cronograma de los Componentes y Actividades el Proyecto..	68
ANEXO E. Presupuestos por Componentes y Actividades del Proyecto ..	76
ANEXO F. Cartas Avales para el Proyecto	86

CUADROS

	p.
1. Sectores del Mercado Municipal de San Fernando del estado Apure	7
2. Población Total del estado Apure según Censos 2001 y 2011.....	20
3. Alternativas Seleccionadas.....	40
4. Cuadro Resume del Cronograma del Proyecto	50
5. Cuadro Resume del Presupuesto del Proyecto.....	53

1. RESUMEN EJECUTIVO

El problema de gestión que se tratará en este proyecto es tanto de gestión pública como de gestión política ya que abordará operaciones y los procesos administrativos de planificación, organización, dirección y control de la Alcaldía del Municipio San Fernando del estado Apure, empleados en el cumplimiento de su responsabilidad en cuanto a identificar y solucionar los problemas de riesgos ambientales y sanitarios en beneficio de los usuarios del mercado municipal de San Fernando, estado Apure que afectan a sus gobernados en este; y es un problema de gestión política al introducirse, entre otros aspectos, en cómo el gobierno municipal usa su poder, tiene habilidad para pasar de promesas electorales que muchas veces no pueden hacerse a agendas de gestión de gobierno reales, se basa en la participación ciudadana, establece negociaciones activas y consensos entre actores en conflicto y asigna prioridades en términos de la toma de decisiones relacionada con temas fundamentales para garantizar el bienestar colectivo, la seguridad y la concordia social dentro de su ámbito territorial con iniciativas que tengan viabilidad política en el plan estratégico del gobierno.

En este sentido, se inserta en el módulo del programa de este Diplomado de desarrollo económico, convivencia ciudadana y calidad de vida. Los actores claves y sus posiciones relevantes son la Alcaldía del Municipio San Fernando de Apure como simpatizante con este proyecto; Usuarios y Consumidores, y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios del estado Apure, apoyos; Medios de Comunicación del estado Apure, aliados; Consejo Municipal de San Fernando de Apure, obstaculizador; los Proveedores, enemigos; y los Comerciantes propietarios de los establecimientos y puestos de expendio de alimentos del Mercado Municipal de San Fernando de Apure así como los organismos públicos: MPPS, Ambiente, SENIAT, Cuerpos Policiales, Bomberos, indiferentes o con una receptividad desconocida al presentárseles el proyecto.

2. INTERÉS ESTRATÉGICO

El tema matriz de este proyecto es la mitigación de riesgos ambientales y sanitarios en beneficio de los usuarios del mercado municipal de San Fernando, estado Apure, con el objeto de garantizar la salud e integridad personal de los lugareños que concurre a ese servicio. Es importante que se trate y dada su complejidad social, es pertinente que se seleccione el modelo de gestión estratégica para abordar la situación porque tiene la amplitud y

también el nivel de complejidad necesaria para considerarlo sin que sea difícil su comprensión y aplicación. Ofrece al gerente público una herramienta eficaz que apoye su gestión. Se basa en la planificación estratégica pública en la versión de la planificación estratégica situacional con lo que la Alcaldía de San Ferrando puede formular planes de gestión de gobierno y planes operativos anuales que orienten sus decisiones y consiga transformar la realidad de interés para ese gobierno y obtener mejores opciones que aseguren resultados técnicos y políticos positivos de su gestión.

El modelo lleva implícito todo un componente teórico complejo y riguroso con un esquema probado con éxito por gobiernos de todos los niveles en América Latina y en Venezuela.

Interpretando a Zambrano B., A. (2006) las características de la planificación estratégica pública basada en la planificación estratégica situacional aportan a la gestión pública y, por ende, a la gestión de la Alcaldía de San Ferrando, los siguientes impulsos:

- *Un proceso que precede y preside la acción de gobernar*, con cual se adopta el uso simultáneo del pensamiento técnico y el político. Incorpora un ciclo de tres etapas principales: planificación, seguimiento – evaluación y la retroalimentación de la acción, y así aporta las tareas de anticipación o previsión antes de actuar, y el análisis de los resultados y de ajustes oportunos. Habitúa a que las estimaciones técnicas y políticas se enfoquen en los problemas considerados en el plan y en sus contextos, y a la participación del líder de la organización (alcalde) en el proceso de planificación y formulación del presupuesto.
- *Planificación de diferentes actores, con posiciones como aliados, oponentes o indiferentes*. Introduce el análisis del comportamiento de actores o involucrados frente a los problemas, operaciones, acciones y proyectos que formen parte del plan estratégico de gestión del líder.
- *Consideración de la dimensión política*. Motiva a valorar a las diferentes iniciativas: acciones, programas y proyectos que coincidan o no con las propuestas del líder del gobierno. Abre la posibilidad de convocar y unificar esfuerzos, comparar ideas, reducir los conflictos y alcanzar consensos, así como lograr compromisos,

alineación, cooperación y colaboración para que sean viables las propuestas contenidas en el plan estratégico de gobierno.

- *Análisis de la existencia de diversos recursos escasos, además del económico.* Aporta un sentido de racionalidad y de amplitud en cuanto al manejo de recursos necesarios para la gestión, extendiéndose desde los económicos a otros igualmente importantes como los políticos, organizacionales y de conocimiento.
- *Centrado en el problema.* Acostumbra a enfocarse en la realidad a gobernar enfatizando el análisis y procesamiento del problema y no de sectores. El problema se asume como "... toda divergencia que existe entre el *es* y el *deber ser* [Itálicas del autor] o como aquella situación insatisfactoria para un actor social o conjunto de actores sociales." (Zambrano, 2006, p. 65).
- *Incorpora el uso del concepto de momento y no de etapa.* Habitúa a que el proceso de planificación estratégica pública es continuo, dinámico y flexible, y se recorre en momentos y no simplemente en etapas. El líder y personal técnico ganan la posibilidad de trabajar por instancia, ocasión, circunstancia o coyuntura sin que signifique que introducirse, por ejemplo, en el Momento I pueda quedar cerrado definitivamente sin poder regresar para realizar modificaciones o nuevos aportes. Igualmente, pueden ir de uno a otro momento, si es necesario, sin dificultad ya que el proceso no tiene inicio ni fin formal.
- *Desarrolla en la organización gubernamental conciencia de orientación por productos, resultados e impactos.* Formaliza el que la gestión de un gobierno (Alcaldía) compartan el deber de entregar productos: bienes, servicios, actos de regulación; resultados: satisfacción de necesidades y cumplimiento de metas; e impacto de tipo social: beneficios.

Es así como el modelo se adecúa a los antecedentes del problema, con las prioridades de desarrollo nacionales, regionales y municipales, con los temas del Diplomado y con las necesidades operativas para llevar los beneficios de la gestión del gobierno municipal a los gobernados de manera efectiva. Así mismo, la aplicación del modelo es idóneo para que la organización pública sepa como alcanzar los mejores niveles de estabilidad, legitimidad y de gobernabilidad, lo cual es oportuno para que la Alcaldía sea exitosa con sus iniciativas, siendo pertinente porque le revela los riesgos

ante la posibilidad de no actuar ante el problema seleccionado, y porque le otorga conocimiento anticipado sobre el valor que le asignan sus locales a cómo asume el dilema y lo soluciona mediante servicios, leyes, regulaciones y otras acciones que les satisfagan.

2.1. Antecedentes del Problema

Esta anticipación justifica lo apremiante de llevar a efecto el proyecto en perspectiva. Una vez seleccionado el modelo de gestión estratégica trabajamos en momentos, y contemplando en el *Momento I* la respuesta a la pregunta ¿Dónde estamos?, nos correspondió el análisis de la situación de riesgos ambientales y sanitarios para los usuarios del mercado municipal de San Fernando, estado Apure, con el objeto de garantizar la salud e integridad personal de los lugareños que concurre a ese servicio, y de los aspectos del entorno con el que interactúa dicha gestión, confirmando que la gravedad del problema avala la elaboración del proyecto para su solución.

2.1.1. Análisis de Situación

Luego de haberse procedido al análisis de situación del mercado municipal de San Fernando podemos describir su antigüedad, cantidad de público que acepta, número de locales y una aproximación de la cantidad de personas que trabajan allí. Tenemos bases para comentar sobre el interés o desinterés de la Alcaldía por adelantar una política ambiental a favor del municipio, y proyectos o propuestas para el mejoramiento del mercado. Igualmente, dentro de sus obligaciones, si ha realizado actividades para la protección de la salud de los habitantes del municipio.

Por último, identificamos la presencia de dos grupos principales de riesgos para la salud e integridad física para unas 2.500 personas expuestas diariamente durante el funcionamiento efectivo del servicio, siendo ellas habitantes del municipio en la condición de trabajadores del mercado, consumidores y otro tipo de usuarios. El primer grupo está formado por riesgos biológicos y químicos, y el segundo, por riesgos físicos.

2.1.1.1. Antigüedad del Mercado, Cantidad de Público que acepta, Número de Locales, Cantidad de Personas que trabajan allí

El mercado municipal de San Fernando data de más de 50 años. Ha ido creciendo sin ningún tipo de ordenamiento. El establecimiento se construyó para atender una población relativamente pequeña de unas 500 personas

diarias. Con el pasar del tiempo la población ha ido creciendo al igual que las actividades comerciales.

Está distribuido en dos áreas, una a cielo abierto y otra techada.

En la actualidad atiende más de 2.500 personas diarias

Cuenta con los siguientes sectores que hacen vida comercial, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1
Sectores del Mercado Municipal de San Fernando del Estado Apure

Sector	Cantidad	Sector	Cantidad
Avícola	7	Condimentos	2
Cárnico	68	Naturista	2
Viveres	28	Queso	22
Pescado	25	Plásticos	6
Frutas	30	Quincalla	24
Granos	27	Lonchería	25
Porcino	8	Restaurant	8
Masa (Maiz)	16	Periódicos/Revistas	2
Verduras	35	Buhoneros	Variable

El número de personas que trabajan dentro de estas instalaciones no está contabilizado ya que no existe una data de trabajadores por local comercial.

Sin embargo, puede aproximarse a unas 1.300 personas si se estiman 4 individuos por local, los cuales por el cuadro anterior serían 335 sin incluir los buhoneros. Las cuatro personas podrían ser: 1 propietario, 1 cajero y 2 vendedores.

2.1.1.2. Política Ambiental de la Alcaldía

No existe una política ambiental desarrollada por la Alcaldía que se implemente de manera constante y que vaya dirigida a mitigar los índices de contaminación existentes en los distintos sectores de las comunidades y menos en el sector o área al que nos estamos refiriendo como lo es el mercado municipal del Municipio San Fernando. Es decir, no hay interés en este sentido por lo pronto.

En los actuales momentos y motivado al COVID-19, se están realizando operativos de limpieza y de fumigación dos días a la semana. En condiciones normales solo se realizan fumigaciones cada 180 días con RODENTICINA, para bajar los índices de reproducción de los roedores (ratas), y los días lunes que no se realizan labores se hace un lavado con cloro.

2.1.1.3. Proyecto o Propuesta de Mejoramiento del Mercado elaborado por la Alcaldía

No existe ningún proyecto o propuesta para el mejoramiento de dichas instalaciones. Existe otro mercado construido en el año 2001, pero está en total abandono e inconcluso.

2.1.1.4. Actividades para la Protección de la Salud de los Habitantes del Municipio

En este mercado municipal se viene realizando un operativo de limpieza los lunes y jueves. Se hace desde la entrada del COVID-19. Solo se realizaba un operativo de limpieza general los días lunes.

En lo que tienen que ver con estadísticas de salud estas son llevadas por la Contraloría Sanitaria de INSALUD – APURE, y el Departamento de Epidemiología, pero con cierto retardo.

No hay estadísticas sanitarias referidas específicamente al mercado municipal.

2.1.1.5. Riesgos Biológicos y Químicos

Estos riesgos se han ido acumulando e incubando enfermedades con un alto potencial infeccioso.

Es inadecuada la manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos, por las malas prácticas de aseo personal (lavado de las manos)

por parte de los operadores comerciales, constituyendo unas rutinas agravadas porque no hay baños para damas y caballeros destinados a los trabajadores del mercado y el agua, por lo general, es almacenada en tanques ya que la potable es insuficiente debido a que no es constante dado que se suministra con racionamiento o hay interrupciones frecuentes por suspensiones no planificadas. Así mismo, tampoco existen instalaciones para la manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos.

Paralelamente, los locales para el expendio de productos no cuentan con las condiciones mínimas de salubridad ni se hacen inspecciones sanitarias. Esta omisión es una violación al Codex Alimentarius, o Código Alimentario. En ¿Qué es el Codex Alimentarius? (2020) se dice que:

...es un conjunto de normas, directrices y códigos de prácticas aprobados por la Comisión del Codex Alimentarius. La Comisión, conocida también como CAC, constituye el elemento central del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias y fue establecida por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con la finalidad de proteger la salud de los consumidores y promover prácticas leales en el comercio alimentario. (p.1) (Disponible: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/es/>).

Una segunda novedad alarmante en el recinto observado es la proliferación de fuentes de enfermedades de origen biológico propiciando el cultivo de virus, bacterias, hongos y parásitos, entre otros, puesto que no hay sistema de drenaje de aguas servidas, se acumulan desechos y residuos sólidos que se conjugan para la propagación de malos olores y la propagación de plagas de insectos, entre otras, de tipo *Musca doméstica* L. (Díptera Muscidae).

Por otra parte, atraen animales callejeros como caninos y gatos que deambulan libremente por el establecimiento público portando agentes infecciosos que causan enfermedades de la piel, gastrointestinales, oftalmologías, alérgicas y respiratorias, entre otras.

2.1.1.6. Riesgos Físicos

Estos riesgos han venido creciendo y persistiendo dentro y fuera del mercado en referencia, cohabitando con la gente, conteniendo o propiciando

a su vez un alto potencial de contaminación. Se han degradado conformando tres segmentos de riesgos alarmantes.

Riesgos físicos que hacen incómodo e inseguro el ambiente social y comercial para todos en el mercado. Los sonidos y ruidos a las adyacencias del mercado y los que se escuchan en su interior causados por los transeúntes y tránsito automotor perturban la convivencia y las actividades comerciales, y tienen potencial para originar enfermedades nerviosas y auditivas, así como accidentes. El hacinamiento de gran cantidad de vendedores y las construcciones no permisadas también contribuyen a la percepción de incomodidad y peligro, sumándose el control policial inefectivo de la presencia de antisociales quienes son una amenaza a la seguridad personal de todos en el mercado.

Riesgos físicos para la circulación de las personas dentro y fuera del mercado. Es habitual la irregularidad que significa el tráfico de motos y bicicletas al interior del mercado agudizado por la carencia de áreas para estacionamiento vehicular, motos y bicicletas. Este tipo de tráfico es un detonante para accidentes corporales. También el hacinamiento de vendedores y las construcciones sin permiso estrechan las vías de circulación internas. En adición, la venta de buhoneros en la periferia del mercado constituye una actividad bastante tumultuosa que entorpece el flujo del público hacia dentro del mercado, ya que frecuentemente se detiene en los puestos informales para hacer compras de víveres sin ningún tipo de garantía sanitaria.

Riesgos físicos administrativos para el mantenimiento correcto del mercado. La administración de la Alcaldía no provee insumos ni asigna el presupuesto suficiente para la realización de los trabajos de mantenimiento de manera correcta en el mercado, potenciando los riesgos biológicos y químicos que perjudiquen la salud de las personas que frecuentan el mercado. Igualmente, la organización municipal carece de personal con el perfil técnico para realizar labores de inspección y hacer el seguimiento a las diferentes solicitudes y demandas hechas por los usuarios.

2.2. Prioridades Nacionales, Regionales y/o Municipales de Desarrollo

La presente propuesta es coherente con el orden jerárquico de acción estratégica establecido en Venezuela en lo que respecta a la administración pública.

Este orden lo dictamina el Plan de la Patria 2019-2025 que es el Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación venezolana a mediano plazo, el cual contiene los lineamientos generales para su implementación.

Se espera que los resultados del plan se extiendan más allá del 2025 en un horizonte temporal que llegue a 2030, puesto que sus objetivos coinciden con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas.

2.2.1. Nivel Gobierno Nacional

Esta propuesta de proyecto se relaciona con el "Gran Objetivo Histórico N° 5: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana". (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, p.22), y dentro de éste:

5.1. Construir e impulsar el modelo histórico social ecosocialista, fundamentado en el respeto a los derechos de la Madre Tierra y del vivir bien de nuestro pueblo desarrollando el principio de la unidad dentro de la diversidad, la visión integral y sistémica, la participación popular, el rol del Estado-nación, la incorporación de tecnologías y formas de organización de la producción, distribución y consumo, que apunten al aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza (Ibidem).

5.1.4. Desarrollar políticas integrales ecosocialistas para la gestión de desechos, que contemple la eficiencia en la utilización de recursos, la reducción, reúso y reciclaje, para la protección de la naturaleza en el marco de un modelo de desarrollo sostenible y ecosocialista. (ob. cit., p. 23).

El cumplimiento del objetivo 5.1 implica honrar los Objetivos del Milenio 13, Acción por el clima, y el 15, Vida de ecosistemas terrestres. El 5.1.4, el 12, referido a Producción y consumo responsables.

2.2.2. Nivel Gobierno Regional

La Gobernación del estado Apure, en concordancia con el Gran Objetivo Histórico N° 5 de alcance nacional, estableció en su Plan de Desarrollo Apure Potencia 2018 - 2021, el Objetivo Histórico Estadal, el Objetivo Estadal y el Objetivo Estratégico Estadal correspondiente, a saber:

Objetivo Histórico Estadal. V. Potenciar la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente para contribuir con la preservación de la vida en la región apureña.

Objetivo Estadal. 5.1. Establecer mecanismos de preservación en la interrelación de los seres bióticos y abióticos para construir el eco – socialismo en la región.

Objetivo Estratégico Estadal. 5.1.1. Mejorar las condiciones socio - ambientales de las ciudades que conforman el estado Apure.

Este último tiene una clara vinculación con la problemática que moviliza este proyecto.

2.2.3. Nivel Gobierno Local

Por último, en cuanto al gobierno local del Municipio San Fernando del estado Apure, aunque no encontramos publicado en Internet su plan de desarrollo, si conocemos por entrevista de Francisco Javier Loreto (Citado en Coronado, N., 2020, Enero 27) a la Sra. Alcaldé Ofelia Padrón que su gobierno municipal está alineado a los planes de desarrollo estratégico de los gobiernos nacional y regional con base en las 7 líneas estratégicas del año 2020, y en correspondencia con el presente proyecto se destaca que contempla en su 5ta línea estratégica "... la mejoría de la calidad y eficiencia de servicios públicos del país" (párr. 5), enfocándose en los servicios públicos con los que espera garantizar calidad de vida a sus gobernados y en revivir el ornato de San Fernando con la intención de recuperar los espacios para el libre tránsito y esparcimiento de los ciudadanos.

Consecuentemente, implementó un Plan de Inversión en el año fiscal 2020 por un monto de 4 mil 420 millones de bolívares, desglosados en 7 importantes obras para el municipio según informes de Tirado, P. (2020, Marzo 4). Las obras revelan mejoras en materia de vialidad, social y económica, y la recuperación en espacios que fueron solicitados por los transeúntes de la jurisdicción.

No obstante, no se observó alguna referencia sobre inversiones para mejoras en el mercado municipal de San Fernando.

2.3. Relación o Contribución con el o los Temas Elegibles del Programa

Esta iniciativa de proyecto aporta información, conocimientos y experiencias al conjunto de materias que se han desarrollado a lo largo del Diplomado Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, cuyo propósito es:

Contribuir al desarrollo de capacidades de las autoridades de gobiernos locales, regionales y nacionales, así como a sus equipos técnicos y a personas de la sociedad civil para fortalecer procesos de cambio con niveles satisfactorios de gobernabilidad, con orientación a temas de desarrollo con sostenibilidad, visión estratégica y eficacia pública, fortaleciendo el desarrollo. (UCAB, 2020, diapositiva 4).

En este caso se trata de cooperar con el mejoramiento de las capacidades de las autoridades del gobierno municipal de la ciudad apureña de San Fernando, de sus empleados y de las personas de la sociedad civil local para inducir cambios con base en los nuevos enfoques de gobernabilidad y del desarrollo sostenible, procurando activar un pensamiento estratégico individual y colectivo lo más eficaz y amplio posible.

Específicamente, esta propuesta es un apoyo al área de conocimiento del Diplomado dedicada al *Desarrollo económico, Convivencia Ciudadana y Calidad de Vida*.

En Desarrollo económico, ya que busca mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una visión de desarrollo sostenible que amplía el desarrollo incluyendo lo económico, lo social y la protección del medio ambiente de manera integrada y homogénea. Es decir, apunta al desarrollo como crecimiento económico sostenible "... con dimensión social y centrado en la persona." (Citado en Concepto de desarrollo, 2020, junio 24, párr. 5). Es igualmente relevante porque con esta óptica se aspira el fortalecimiento de áreas como las siguientes, tan necesarias en la localidad de San Fernando de Apure. Son:

- La democracia.
- El respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.
- El derecho al desarrollo.
- Gestión pública y administración transparentes y responsables en todos los sectores de la sociedad, y
- Participación efectiva de la sociedad civil. (párr. 3-5) (Concepto de desarrollo, 2020, junio 24, párr. 1)

Con el propósito de que pueda progresar el desarrollo económico con crecimiento sostenible en una comunidad es necesaria la *Convivencia ciudadana*, dado que con esta herramienta un grupo de personas que habitan en un mismo espacio se abre al aprendizaje y a colaborar, y presta auxilio en la creación para su propio beneficio de un ambiente armónico y sinérgico que le facilite desarrollarse plenamente de forma conjunta. (<https://conceptodefinicion.de/convivencia/>).

Lo anterior, es uno de los resultados que espera verdaderamente suministrar el proyecto. Es así que se convierte en un antecedente de convivencia ciudadana por la variedad de actores en juego, algunos en conflicto, que han actuado sin normas y reglas ciudadanas escritas por mucho tiempo, solo procediendo por rutinas y costumbres fuertemente arraigadas. Incluso hay un componente de inseguridad pública evidenciado con las denuncias del público que acude al mercado municipal acerca de la inoperancia del cuerpo policial en el control efectivo de la delincuencia dentro del establecimiento.

Este particular es notorio dado que la convivencia junto a la seguridad ciudadana conforme a Saracual L., R. (2020) constituyen un solo bloque de interés para los gobiernos de cualquier nivel, y amerita ser gestionada como política pública de convivencia y seguridad ciudadana, la cual constituyen un "... conjunto de decisiones y acciones estratégicas... para reducir los riesgos, conflictos y delitos que afectan el pleno disfrute de los derechos y la libertad de los ciudadanos, con la finalidad de contribuir a garantizar la seguridad humana, instancia final del desarrollo." (Diapositiva 3).

La propuesta de solución que se presenta abarca aspectos que tienen que ver con la convivencia y seguridad ciudadana.

Por último, esta iniciativa social apoya el tema de la calidad de vida porque en todo caso es el resultado final del desarrollo económico en su visión sostenible y, en el caso particular de este proyecto, se agregan temas de política social socio – ambiental y de convivencia ciudadana, que indiscutiblemente tiene el potencial de optimizar las condiciones de vida de los lugareños.

2.4. Importancia de tratar el Tema usando un Modelo de Gestión y no Técnico

La complejidad del tema y la necesidad de que la instancia gubernamental municipal tenga una herramienta que le facilite el diseño, la ejecución y la evaluación – control del plan estratégico de gestión de gobierno y planes operativos anuales de gestión, le asigna gran importancia al empleo del modelo de gestión que es un esquema o marco de referencia para la administración de una organización o de una realidad social.

No basta que se utilice un método sencillo y meramente técnico para el tratamiento del tema, ya que puede ser insuficiente para abordar el problema que implica muchos y variados aspectos. Un modelo técnico está estructurado para estudiar y describir una sola función o un proceso específico escasamente complicado.

2.5. Impacto del Problema en los Niveles Internos de Estabilidad, Legitimidad y de Gobernabilidad de la Alcaldía del Municipio San Fernando

Para Zambrano (2006) la gobernabilidad “constituye la relación que existe entre el peso de las variables clave que controla el gobernante y aquellas fuera de su control, referidas o vinculadas al proyecto de gobierno.” (p. 67). Mientras más variables controle el actor mayor será su gobernabilidad sobre el proyecto de gobierno.

Según este autor la gobernabilidad tiene que ver con las competencias asignadas a la organización pública por la Constitución de la República y demás leyes vigentes. En el plano de las Alcaldías, estas tienen una alta gobernabilidad en temas de su competencia como el manejo de servicios públicos, arquitectura civil, ornato público, viabilidad urbana, protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental incluyendo los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección

civil, aseo urbano, salubridad y atención primaria en salud y los servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal, servicio de agua potable, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas y justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable, entre otros.

Sin embargo, el 28 de mayo de 2018 el presidente Nicolás (Citado en Alba Ciudad y AVN, 2018, mayo 29, disponible en <https://albaciudad.org/2018/05/maduro-reestructurar-mercados-municipales-cfg/>) ordenó reestructurar:

... todo el sistema municipal [de mercados municipales]... porque se trata de un modelo económico hecho para las mafias... hay que alinear las agendas para sanear, transformar. No se trata de simples operativos donde llega la Sundde con los alcaldes, ¡Ese sistema de supervisión se agotó! No se trata de un proceso simple de hacer una supervisión.

Desde esa fecha se trasladó a la Gran Misión Abastecimiento Soberano y Seguro (GMAS) la competencia de guiar la reestructuración de todos los mercados municipales del país, «... debe emitir las directrices y las guías para la reestructuración de todos los mercados municipales del país. Su estabilidad, su reorganización». Adicionalmente, se anunció la creación de un Centro de Mando Nacional para los mercados municipales dirigido desde el Consejo Federal de Gobierno y en conjunto con el Gobierno Nacional, lo cual deberían acoger los alcaldes del país.

Esta medida, aunque a enero de 2021 tiene poca claridad formal y legal, debilita la competencia de las Alcaldías para abordar las causas y los problemas de los mercados municipales de su jurisdicción y, con ello, la gobernabilidad sobre tales conflictos.

Por otro lado, la gestión de la Alcaldía pone énfasis en la actualidad en la conformación de EPS (Empresas de Propiedad Social) Cabresteros de San Fernando y programas como el mercado comunal de productores en el parque de feria de la ciudad y los operativos de venta de queso, entre otros productos. (Galindo, E., 2018, disponible en <https://www.senderosdeapure.net/2018/01/ofelia-padron-gestion-municipal.html?m=0>).

La citada EPS está encargada de distribuir el 50% de los alimentos que maneja la red privada directamente a los CLAP a precios accesibles, para destinarse a las familias de las cuatro parroquias del municipio, incluyendo los sectores más alejados de la periferia. Por su parte, el mercado comunal de productores y los operativos de ventas de víveres también buscan disminuir los precios y mitigar el desabastecimiento y la escasez de productos.

Lo anterior desvía aún más las competencias de la Alcaldía de la atención de los problemas de los mercados municipales, erosionando su gobernabilidad sobre el problema.

Así mismo, la estabilidad y legitimidad de la gobernabilidad también quedan comprometidas en el contexto del problema tratado en este proyecto.

Según Camou, A. (2016) la estabilidad de un sistema para que sea más gobernable se refiere a que tenga "... mayor capacidad de adaptación y mayor flexibilidad institucional respecto de los cambios de su entorno nacional e internacional, económico, social y político..." (p. 27). En este sentido, la Alcaldía perdería la oportunidad de adaptarse al reto de solucionar la problemática planteada arriesgando su sobrevivencia, en este caso, de una nueva reelección al no satisfacer a una parte de su población.

En cuanto a la legitimidad, entendida como el ejercicio del "buen gobierno" (Comillas del autor), el cual por consiguiente honra la justicia, el respeto a los derechos humanos y la obligación gubernamental de dar bienestar general a todos sus gobernantes, el tener limitaciones para proceder conforme a estos lineamientos, debilita la percepción de poder de la Alcaldía que tienen sus ciudadanos y vulnera la calidad de su gestión.

2.6. Riesgos Institucional de la Alcaldía del Municipio San Fernando con la Inacción frente a la Coyuntura

Esto se refiere al costo político, social y/o económico que trae la exclusión de este problema en el plan estratégico de gestión de la Alcaldía.

La pérdida de confianza del ciudadano local en la responsabilidad que tiene la autoridad municipal con su bienestar es el efecto o consecuencia principal de no atender los detalles del problema, lo cual sería la cúspide de incidencias como son: la probabilidad de que aumenten las infecciones urinarias, enfermedades diarreicas, de la piel y respiratorias, entre otras

afecciones, debido a la exposición continua del público a riesgos (biológicos, químicos y físicos) para su salud e integridad persona durante la permanencia en el mercado municipal; muy alta insatisfacción de los usuarios y compradores por el servicio recibido; e incumplimiento de la visión y misión de la Alcaldía, y con ello de su propósito social.

La probabilidad de infecciones urinarias, enfermedades diarreicas, de la piel, respiratorias, entre otras, serían con base en ataques de animales callejeros, caninos y gatos, principalmente, que deambulan libremente por el mercado, y la contaminación de las carnes en general y de otros alimentos por virus, bacterias, hongos y parásitos, entre otros.

Los usuarios y compradores incrementarían la insatisfacción por el servicio recibido debido a lo incómodo y muy desagradable que se ha tornado la experiencia de compra en el mercado, influyendo en que los usuarios y compradores eviten acudir a realizar compras en el establecimiento y en que bajen las ventas.

Lo más llamativo como es el incumplimiento de la visión y misión de la Alcaldía provendría de la violación de las Leyes y normativas sanitarias vigentes y de la LOPCYMAT, y de la evasión de normas internacionales, especialmente, el Codex Alimentarius, que en conjunto tiene el potencial de ser percibido como una posición negligente.

2.7. Valor Público de la Solución del Problema o Conflicto

Conforme a Moreno, M. (2009, mayo 4-15):

La idea de Valor Público remite al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones...Pero también, se crea valor sobre todo a través de transacciones individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y, prestándoles servicios de calidad. (Diapositiva 2).

Este valor lo miden los ciudadanos a través de los servicios, resultados y confianza que le inspira la gestión gubernamental.

De solucionarse el problema socioambiental del mercado, los gobernados de la Alcaldía se sentirán satisfechos y considerarán los beneficios que reciben en el mismo nivel como si los estuvieran obteniendo

en el sector privado, lo que hablaría muy bien del aprecio y consideración que les tiene la autoridad municipal y de que es genuino su interés por el bienestar integral de la colectividad.

En cuanto a los resultados, se dejaría atrás la transmisión de una imagen de inoperancia en el sentido de que solo se procede con palabras sin presentar hechos concretos, es decir, el valor público se asegurará con la evidencia de un servicio público mejorado y saneado, instrumentos y medidas de regulación, satisfacción de necesidades, reducción de los riesgos contra la salud y seguridad de las personas y el beneficio de los pobladores de San Fernando de Apure, especialmente, los que más concurren al mercado.

Y en cuanto a la confianza, una de las más importantes dimensiones de la calidad de servicio puesto que surge de la relación entre ciudadanos y Estado y sus gobiernos, la realización del proyecto permitiría recuperar la confianza perdida hacia la autoridad local en cuanto a la gestión profesional y exitosa de un servicio socioeconómico municipal público y masivo de amplia trayectoria y tradición humana.

3. ANTECEDENTES COYUNTURALES

3.1. Descripción Geográfica del Sector

El mercado municipal de San Fernando del estado Apure se encuentra ubicado en una de las principales avenidas de este municipio.

Consta de un espacio a cielo abierto y otro techado, funciona de martes a domingo en un horario de 6:30 a.m. – 12:30 m.

Construido bajo el mandato del Gobernador Elías Castro Correa (1976 – 1979), fue diseñado para dar cobertura a 105.000 habitantes de la localidad, hoy día el número de habitantes ha superado las expectativas.

Se calcula que actualmente recibe aproximadamente 2.500 usuarios diarios, entre comerciantes, proveedores y consumidores.

La actividad económica en Apure es tradicional; la ganadería ocupa el primer lugar y representa un alto porcentaje de ingresos del total nacional. La economía de Apure se completa con cultivos que en su mayor parte son de subsistencia, como el maíz y la yuca; por otro lado, la producción de carne,

leche y quesos representa el principal ingreso económico del estado. Fuente: INE.

ESTADO APURE
CUADRO 2.2. POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS), SEGÚN
MUNICIPIO
CENSOS 2001 – 2011

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	377.756	100,0	459.025	100,0
ACHAGUAS	49.781	13,2	58.516	12,8
BIRUACA	43.118	11,4	54.323	11,8
MUÑOZ	24.398	6,5	27.542	6,0
PÁEZ	88.598	23,5	100.125	21,8
PEDRO CAMEJO	23.334	6,2	28.966	6,3
RÓMULO GALLEGOS	16.589	4,4	24.418	5,3
SAN FERNANDO	131.938	34,8	165.135	36,0

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

3.2. Caracterización de la Población

Población Foco de la Intervención:

Población de referencia: El universo es la población que opera y hace uso del mercado, desde distribuidores y dueños de puestos hasta consumidores

Cuadro 2

Población Total del Estado Apure según Censos 2001 y 2011

Población objetivo: Los dueños actuales de los puestos de comercio que operan dentro del mercado.

Población carente: Los puestos que no estén al día en el cumplimiento de las normativas y regulaciones.

Población usuaria: Consumidores, clientes del mercado.

El municipio San Fernando reúne cerca del 40% de la población de la ciudad de San Fernando de Apure. Esto significa que 2 de cada 5 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio San Fernando.

Se encuentran en la parroquia urbana San Fernando, la cual tiene el mayor número de habitantes con 122.354 personas, lo que representa el 74,1% de la población de dicho municipio

4. ANÁLISIS DE ACTORES

Para la realización del presente proyecto, se seleccionaron los siguientes actores clave involucrados con el problema, los cuales tienen diferentes motivaciones, valores y posiciones frente al dilema en vista (Anexo A). Los actores son:

- Alcaldía del Municipio San Fernando de Apure.
- Consejo Municipal de San Fernando de Apure.
- Comerciantes propietarios de los establecimientos y puestos de expendio de alimentos del Mercado Municipal de San Fernando de Apure.
- Cámara de Comercio, Industria y Servicios del estado Apure.
- Ciudadano- Cliente.
- Proveedores.
- Organismos públicos: MPPS, Ambiente, SENIAT, Cuerpos Policiales, Bomberos.
- Medios de Comunicación del estado Apure.

Estas entidades fueron descritas y analizadas conforme a sus intereses, servicios/ obras / bienes que aportan, recursos manejados, percepción de problemas, los mandatos que tienen para su legalidad, situación actual ante el problema y la relación con otros actores.

Así mismo, se les realizó una valoración de acuerdo con su posición, interés y poder para la solución de la problemática con el propósito de determinar la viabilidad política de la propuesta.

Es así que se determinó el grupo que apoyaría y el que no a la propuesta, así como sus posiciones (Anexos B y C), siendo específicamente, a continuación:

Los que apoyan

Alcaldía Municipio San Fernando estado Apure, simpatizante.

Cámara de Comercio, Industria y Servicios del estado Apure, apoyo.

Ciudadanos – Clientes, apoyo.

Organismos públicos: MPPS, Ambiente, SENIAT, Cuerpos Policiales, Bomberos, indiferentes o posición desconocida.

Medios de Comunicación Social, aliados.

Los que no apoyan

Consejo Municipal de San Fernando de Apure, obstáculo.

Comerciantes propietarios de los establecimientos y puestos de expendio de alimentos del mercado municipal de San Fernando de Apure, indiferentes o posición desconocida.

Proveedores, enemigos.

5. METODOLOGÍA A UTILIZAR

La metodología a utilizar para la elaboración de este proyecto y que es idónea para facilitar su gestión es la Planificación Estratégica Situacional (PES) definida en el Diplomado como:

La consideración de la incertidumbre, complejidad, caos y situaciones coyunturales generada por muchos y variados eventos que un decisor no controla y que pueden afectar la viabilidad de sus decisiones y el logro de sus objetivos... (Álvarez, María Alejandra, Diapositiva 13).

Este método guía el diseño del plan estratégico de gestión del gobierno, y es particularmente útil para orientar los esfuerzos en las gobernaciones y alcaldías.

Siguiendo la jerarquía de planificación en el sector público y en base a las prioridades municipales de desarrollo expuestas anteriormente (ver sección 2.2), se estableció la siguiente secuencia estratégica para la planificación en el gobierno municipal de San Fernando de Apure que sustentaría la presente propuesta. El plan, programa y proyecto son:

PLAN	Alineación de la gestión del gobierno municipal a la 5ta línea estratégica del gobierno nacional mediante la mejoría de la calidad y eficiencia de servicios públicos del municipio.
PROGRAMA	Mejoras en materia de vialidad, social y económica, y recuperación de espacios altamente demandados por los transeúntes de la jurisdicción.
PROYECTO	Mitigación de riesgos ambientales y sanitarios en beneficio de los usuarios del mercado municipal de San Fernando del estado Apure.

Una vez establecido el proyecto, se planificó en momentos y situaciones tal como lo contempla un plan estratégico; los objetivos, los involucrados, los problemas, su viabilidad y la puesta en marcha del mismo.

Se trabajó en cuatro momentos siendo éstos:

- Momento I, explicativo, en donde explicamos la situación origen del problema.
- Momento II, normativo, en el que se plantea el debe ser.
- Momento III, estratégico, con la situación que puede ser, y
- Momento IV, táctico-operacional, dedicado al hacer.

Fue así que en el Momento I explicativo se usó el diseño del árbol de problema y el análisis de involucrados. Con el árbol del problema se detalló la situación problemática, aclarando el problema principal, sus causas y efectos.

En el Momento II, normativo se proyectó la situación deseada u objetivo mediante el árbol de objetivos, convirtiendo el primero, el árbol del problema en una situación positiva ya resuelta. De aquí obtuvimos los medios y los fines del proyecto, para de esta manera minimizar las causas y efectos detectados en el primer momento.

El Momento III, el estratégico, abrió la oportunidad de seleccionar los objetivos o situaciones más viables, ideando estrategias y tácticas para llegar allí. Se establece el curso de acción con el cronograma y presupuesto calculado.

Y, por último, el Momento IV, táctico-operacional, es el de la acción y ejecución del proyecto donde se establece la organización y responsabilidades para llevar a efecto la propuesta.

En cada momento se emplearon técnicas específicas, por lo que implicó apoyarnos en el método Marco Lógico funcionando como la herramienta práctica en la formulación del proyecto.

El Marco Lógico es una técnica de planificación de proyectos sociales ampliamente conocida y difundida entre países, organismos internacionales y países dentro de sus propias prácticas de planificación gubernamental. Desde los años 70 se utilizó primeramente con fines militares por los EEUU y, posteriormente, con fines sociales por la Agencia de Cooperación Alemana, Deutsche Gesellschaft Technische Zusammenarbeit (GTZ), debiéndosele a esta institución que sea en el presente un método de planificación de proyectos sociales. Incorpora los análisis de problemas, de objetivos, de involucrados y de alternativas. El sistema de las Naciones Unidas, la Corporación Andina de Fomento, la Organización de Estados Americanos, Comisión Europea y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD) de Venezuela, para la elaboración de Planes Operativos Anuales, son algunos de los muchos actores que utilizan la metodología. (González C., Jorge B., s.f., p. 73).

En síntesis, la profundidad del análisis se logró con la metodología de la planificación estratégica situacional que incluye el análisis de situación o situaciones propiamente dichas y de problemas, causas y efectos, de los involucrados en el dilema; formulación de situación objetivo y la selección de alternativas para la acción. Y el diseño del proyecto, con el Marco Lógico siendo útil que, con su Matriz del Marco Lógico, se refinaron los objetivos de la intervención, se identificaron supuesto o riesgos externos, se establecieron componentes, actividades, indicadores, estrategias y tácticas, cronogramas, presupuesto y medidas para el seguimiento y control de la ejecución de la propuesta.

5.1. Herramienta utilizada para escoger el Problema

Se utilizó una Matriz de Priorización y se escogió uno de tres problemas, por su alta probabilidad de riesgos físicos, químicos y biológicos, que atentan contra la salud de las personas.

Los otros dos problemas analizados fueron 1) desconocimiento de las normas de higiene y salubridad emanadas de los organismos de salud del estado que deben ser aplicadas por las personas que hacen vida en el mercado, y 2) Control de enfermedades contagiosas.

Estos no fueron seleccionados porque en total resultaron con una priorización de 8 puntos (tres puntos por debajo del problema seleccionado). Seguidamente, la Matriz de Priorización del Problema.

Matriz 1

Matriz de Priorización del Problema

Problemas	Criterios				
	Pob-afectada	Costo	Gob.	Tiempo	Total
1) Desconocimiento de las personas que hacen vida en el mercado municipal en referencia sobre las normas de higiene y salubridad que deben cumplirse en el establecimiento.	2	2	1	1	8
2) Control de enfermedades contagiosas.	3	3	1	1	8
3) Alta probabilidad de riesgos físicos, químicos y biológicos que atentan contra la salud de las personas en el mercado municipal del municipio San Fernando del estado Apure.	3	3	3	2	11

5.2. Árbol del Problema

La representación del análisis de problema o problemas es el árbol de problemas que se presentará en las siguientes páginas.

En la práctica es un tipo de gráfica que usando la imagen de un árbol recoge una situación negativa identificada, donde en el tronco se ubica el problema central, en las raíces las causas y en las ramas los efectos o consecuencias. Es decir, es la vista de las causas – efectos de un problema.

Seguidamente se observará el árbol del problema de este proyecto, luego de haberse cumplido con sus tres etapas de realización (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Medialuna Roja, 2010, p. 24) anotadas a continuación:

1. Revisión de los antecedentes y elementos de la coyuntura, entre otros datos preliminares, así como la discusión en equipo de trabajo.
2. Identificación, priorización y acuerdo sobre el problema o los problemas a resolver.
3. Identificación y análisis de las causas y los efectos del problema o problemas analizados.

5.2.1. Enunciado del Problema Central

Este enunciado es el nombre del problema constituyendo la situación negativa a reparar. Corresponde con la idea del tronco del árbol del problema, y es a saber:

Alto nivel de riesgos biológicos, químicos y físicos para la salud e integridad física de las personas que frecuentan el mercado del Municipio San Fernando en el estado Apure, Venezuela.

5.2.1.1. Descriptores del Problema

Precisan el significado del enunciado del problema y facilitan su verificación con el apoyo de hechos o situaciones que lo evidencian. Se cumplieron con sus principales requisitos como son: representar los síntomas del problema; ser precisos, cuantificables o calificables, para poder hacerles seguimiento, evaluación y control; no se relacionan con otros descriptores. (Zambrano, 2006, pp. 116 – 117).

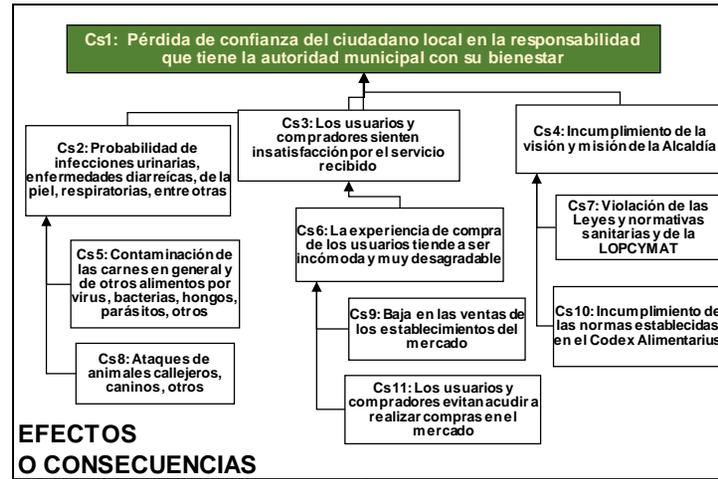
Los descriptores son:

- D1: 100% de personas expuestas a riesgos biológicos implícitos en la inadecuada manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos.
- D2: 100% de personas expuestas a riesgos biológicos que acarrear las malas prácticas de aseo personal (lavado de manos, especialmente) por parte de los operadores comerciales.
- D3: 100% de personas expuestas a riesgos biológicos derivados de la escasez de agua potable, y de su almacenamiento en condiciones poco higiénicas.
- D4: 100% de personas expuestas a riesgos biológicos que se producen por la degradación de aguas estancadas y desagües arrastrando desperdicios, basura y aguas residuales.
- D5: 100% de personas expuestas a riesgos biológicos que significa la carencia de instalaciones sanitarias como los baños para damas y caballeros destinados a los operadores comerciales.
- D6: 100% de personas expuestas a los riesgos biológicos que provocan las alarmantes condiciones de insalubridad y de la falta de inspecciones sanitarias en los locales comerciales del mercado.
- D7: 100% de personas expuestas a los riesgos biológicos provenientes de virus, bacterias, hongos, parásitos y otros, que portan los animales callejeros, entre ellos caninos, y de la propagación de plaga de insectos, entre otras, de tipo *Musca doméstica* L. (Diptera: Muscidae).
- D8: 100% de personas expuestas a riesgos químicos derivados de la propagación de malos olores.
- D9: 100% de personas expuestas a riesgos químicos acumulados de la descomposición de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente.
- D10: 100% de personas expuestas a riesgos físicos que implica la contaminación sónica de la interferencia de ruidos del tránsito automotor adyacente.
- D11: 100% de personas expuestas a riesgos físicos que implica el estrecho espacio para la circulación humana que contrae el

hacinamiento de gran cantidad de vendedores y las construcciones no permisadas.

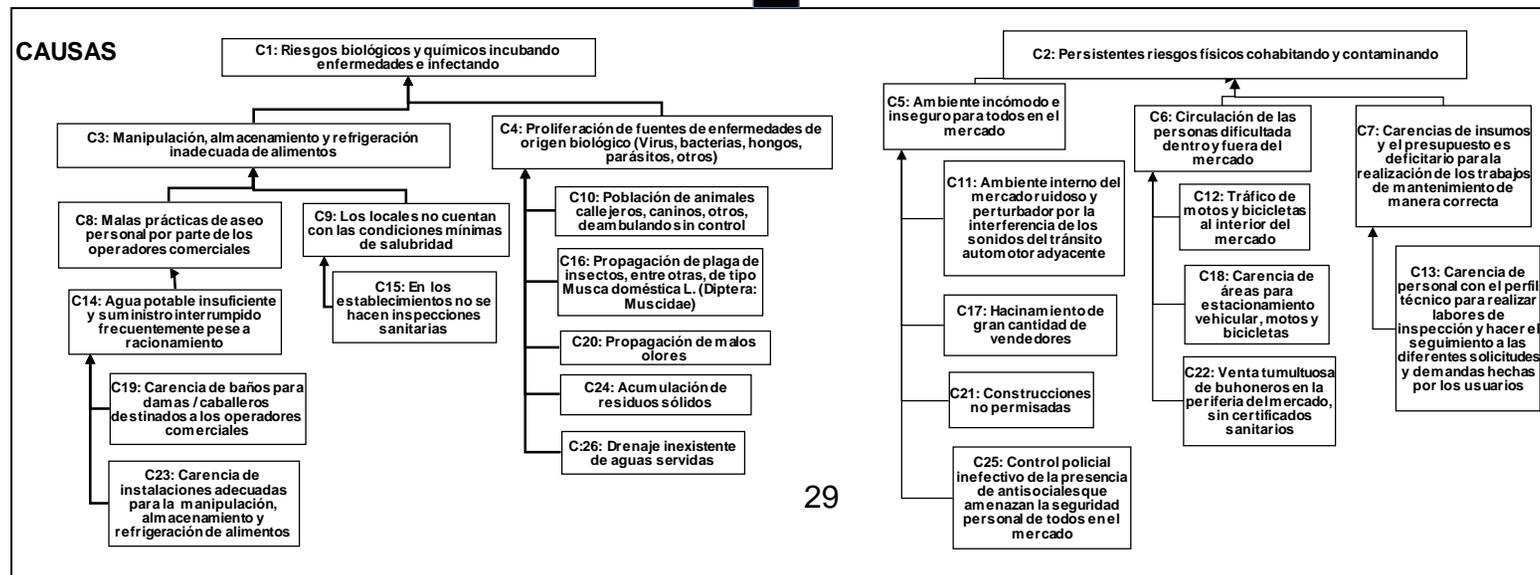
- D12: 100% de personas expuestas a riesgos físicos que significa el tráfico inconveniente e imprudente de motos y bicicletas al interior del mercado.
- D13: 100% de personas expuestas a riesgos físicos ante las asechanzas de antisociales que amenazan la seguridad personal de todos en el mercado.

En las páginas siguientes se presentan las gráficas del árbol del problema: completo, y luego ampliados de manera separada.



Alto nivel de riesgos biológicos, químicos y físicos para la salud e integridad física de las personas que frecuentan el mercado del Municipio San Fernando en el

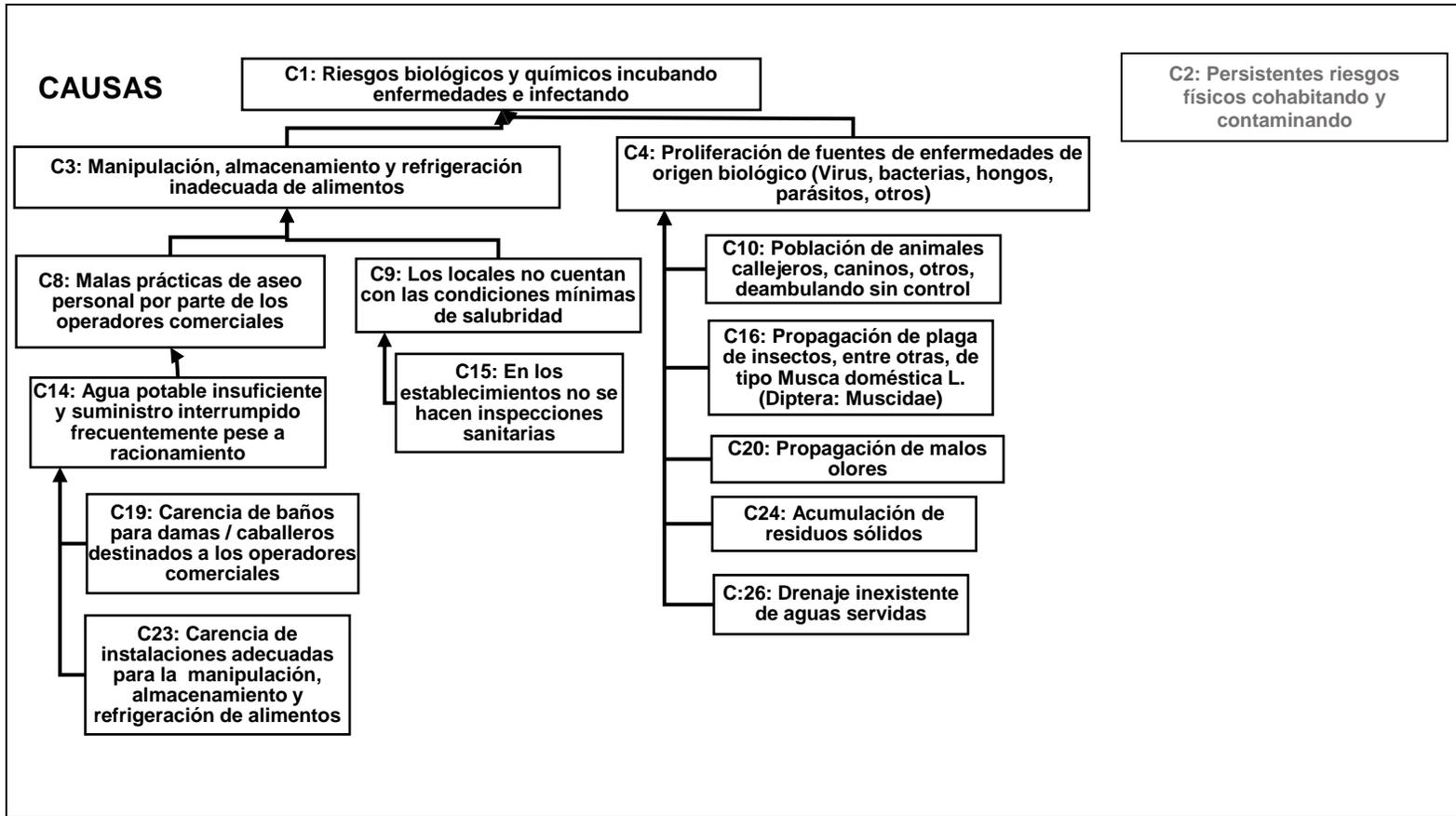
PROBLEMA CENTRAL



EFFECTOS O CONSECUENCIAS

Alto nivel de riesgos biológicos, químicos y físicos para la salud e integridad física de las personas que frecuentan el mercado del Municipio San Fernando en el estado Apure

PROBLEMA CENTRAL



EFFECTOS O CONSECUENCIAS

Alto nivel de riesgos biológicos, químicos y físicos para la salud e integridad física de las personas que frecuentan el mercado del Municipio San Fernando en el estado Apure

PROBLEMA CENTRAL

CAUSAS

C1: Riesgos biológicos y químicos incubando enfermedades e infectando

C2: Persistentes riesgos físicos cohabitando y contaminando

C5: Ambiente incómodo e inseguro para todos en el mercado

C11: Ambiente interno del mercado ruidoso y perturbador por la interferencia de los sonidos del tránsito automotor adyacente

C17: Hacinamiento de gran cantidad de vendedores

C21: Construcciones no permitidas

C25: Control policial inefectivo de la presencia de antisociales que amenazan la seguridad personal de todos en el mercado

C6: Circulación de las personas dificultada dentro y fuera del mercado

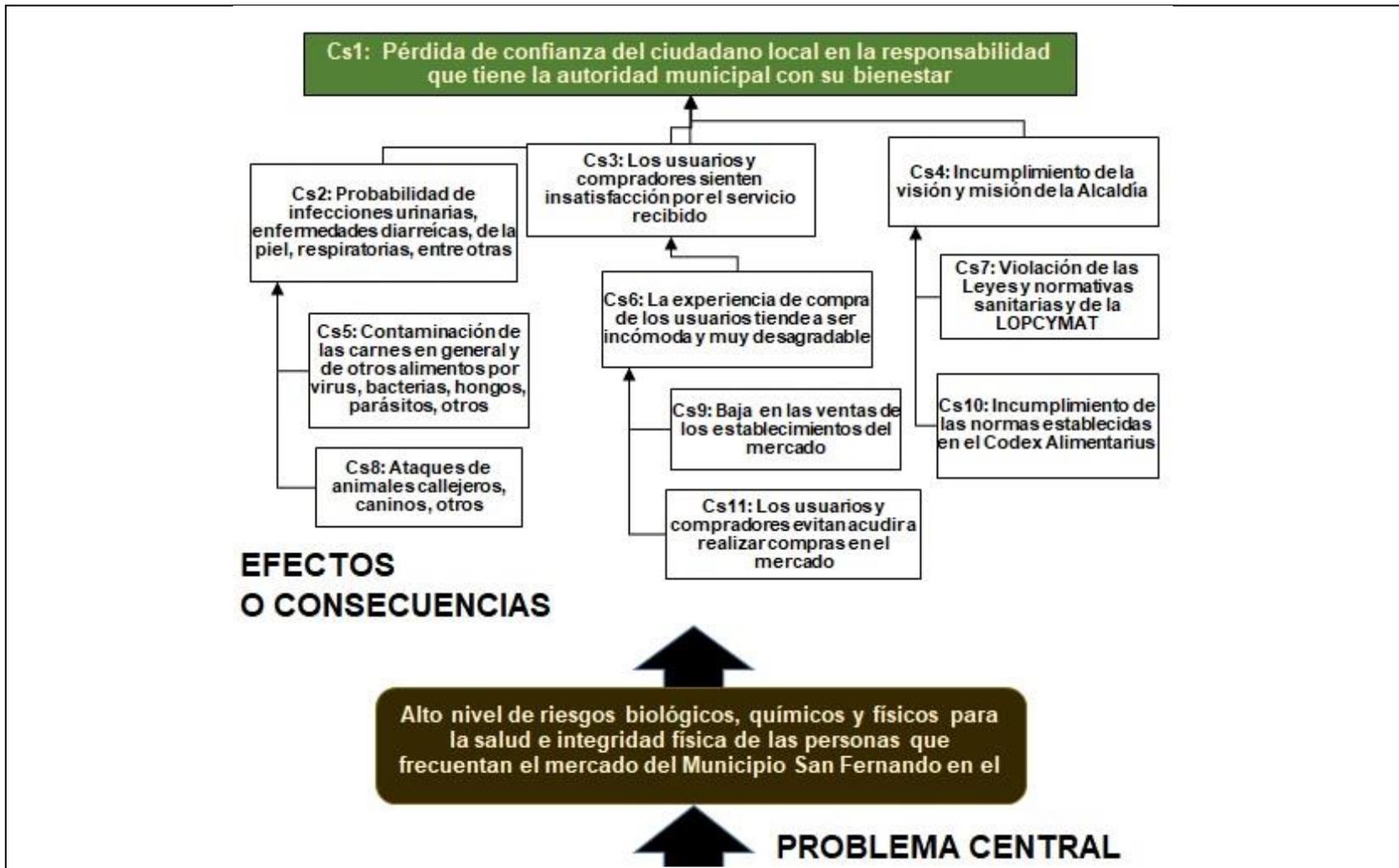
C12: Tráfico de motos y bicicletas al interior del mercado

C18: Carencia de áreas para estacionamiento vehicular, motos y bicicletas

C22: Venta tumultuosa de buhoneros en la periferia del mercado, sin certificados sanitarios

C7: Carencias de insumos y el presupuesto es deficitario para la realización de los trabajos de mantenimiento de manera correcta

C13: Carencia de personal con el perfil técnico para realizar labores de inspección y hacer el seguimiento a las diferentes solicitudes y demandas hechas por los usuarios



5.3. Árbol de Objetivos

Este es el método para formular, identificar y seleccionar objetivos, es decir, las situaciones objetivo o solucionadas a las que se desea llegar.

Se basa en el árbol de problemas o situaciones negativas, convirtiéndose en un diagrama simplificado de la realidad positiva a futuro si se realizan las mejoras necesarias. (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Medialuna Roja, 2010, p. 25).

Para la creación del árbol de objetivos de este proyecto (ver en las páginas siguientes), se efectuaron los siguientes dos pasos recomendados en la ob. cit.:

1. El árbol de problemas se tomó tal cual y sobre él se fue cambiando cada situación negativa en una situación positiva. Las causas pasaron a ser medios de solución y los efectos o consecuencias a fines. El problema central se convirtió en el propósito u objetivo específico del proyecto, y el fin (fin maestro) de la cúspide del árbol de problemas se transformó en el objetivo general.
2. Se verificó la lógica de las relaciones de causa y efecto del primer árbol para asegurarse de que el objetivo en el segundo tuviera sentido. La elaboración del árbol de objetivos permitió ir y venir de uno a otro árbol, con lo cual se hizo:
 - La revisión de los enunciados para impartirles más claridad o exactitud
 - La adición de nuevos objetivos que sean relevantes o necesarios
 - La eliminación de objetivos que no sean relevantes o necesarios (Ibidem).

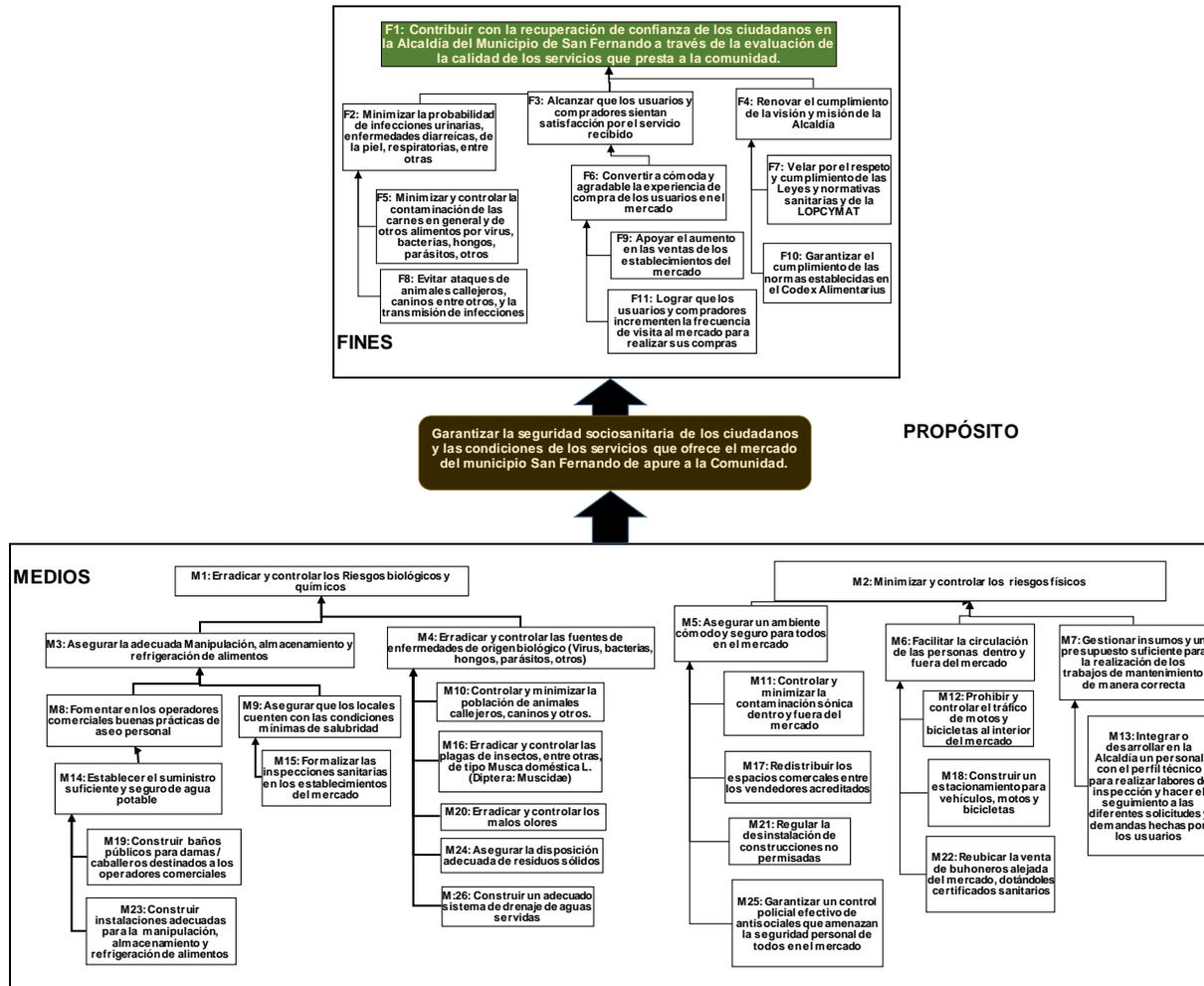
A continuación, se escriben el Objetivo Central o Propósito y el Fin Maestro (F1).

5.3.1. Objetivo Central o Propósito

Garantizar la seguridad sociosanitaria de los ciudadanos y las condiciones de los servicios que ofrece el mercado del municipio San Fernando de Apure a la Comunidad.

5.3.2. Fin Maestro

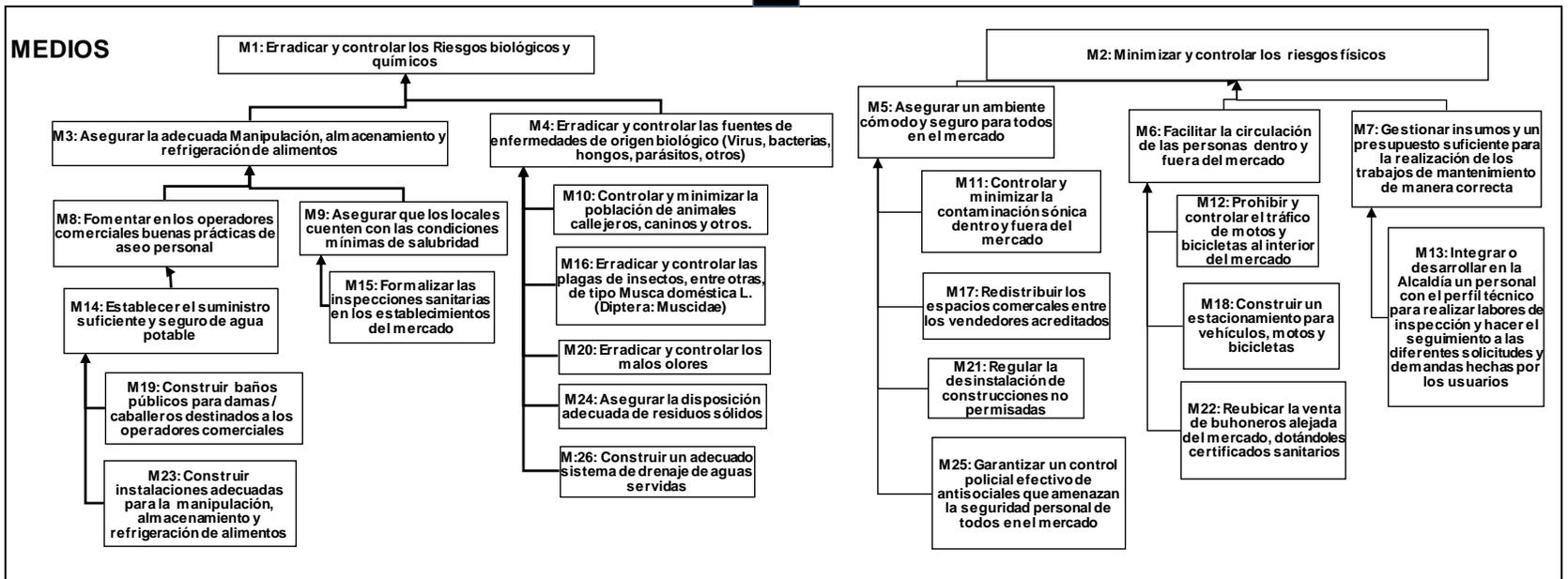
F1: Contribuir con la recuperación de confianza de los ciudadanos en la Alcaldía del Municipio de San Fernando a través de la evaluación de la calidad de los servicios que presta a la comunidad.

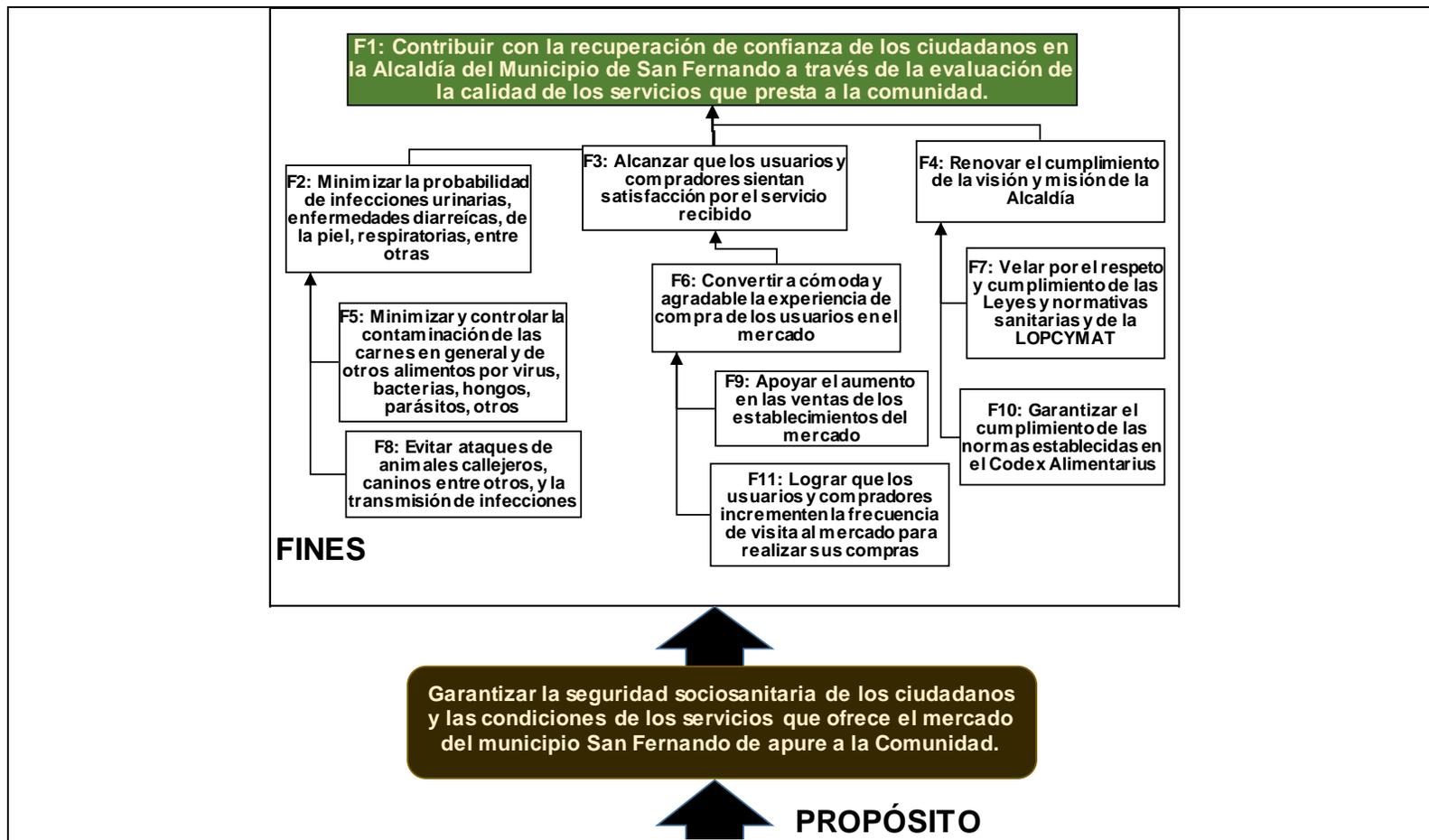


Garantizar la seguridad socio-sanitaria de los ciudadanos y las condiciones de los servicios que ofrece el mercado del municipio San Fernando de apure a la Comunidad.

PROPÓSITO

MEDIOS





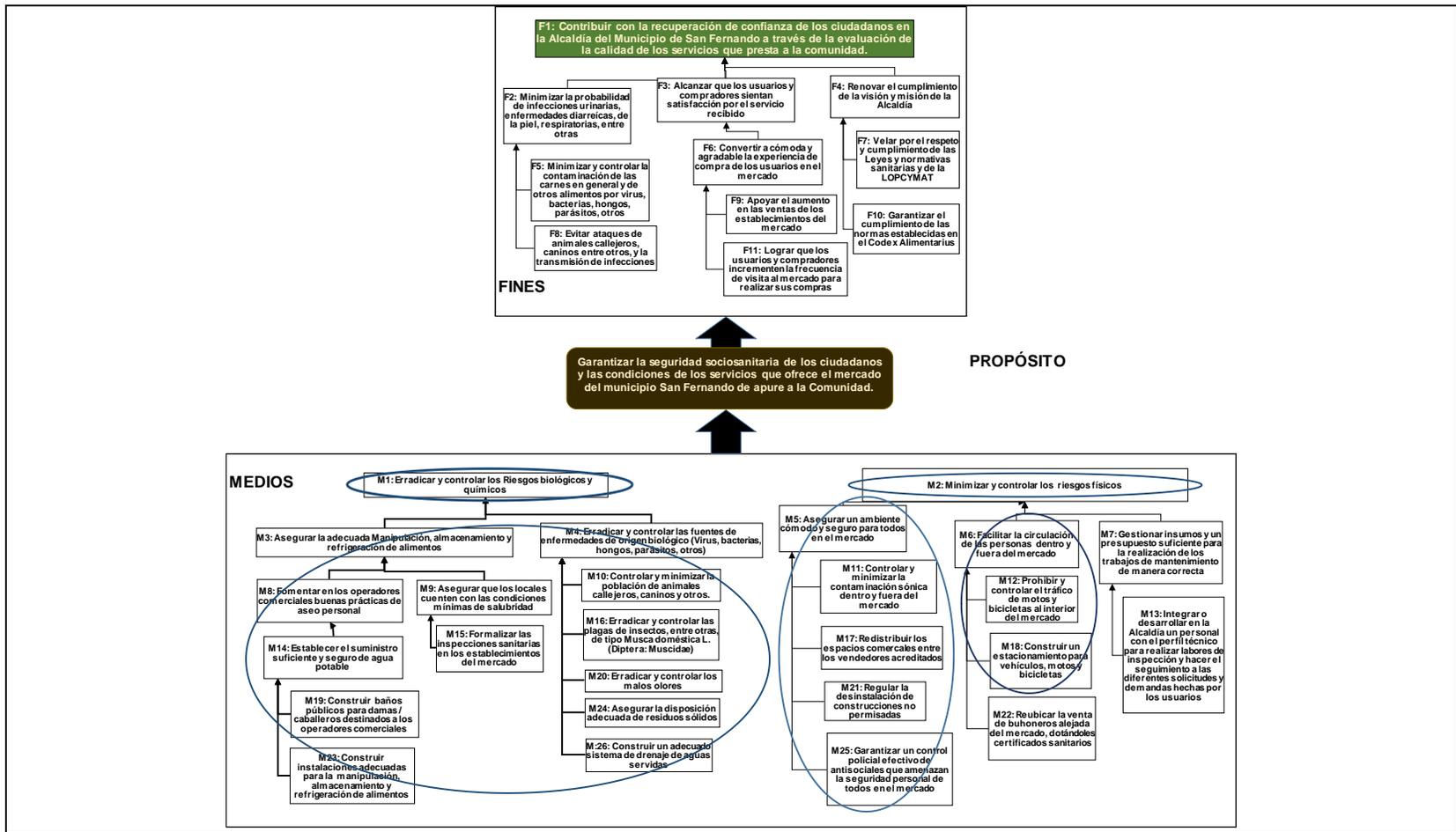
5.4. Análisis y Selección de Alternativas

En esta sección se procedió a analizar y seleccionar las alternativas más viables apuntadas en el árbol de objetivos, específicamente, usando los medios obtenidos.

Aquí se hizo una selección de los objetivos alternativas contrastándolos con cuatro criterios basados en la opinión profesional y la experiencia de los miembros del equipo de trabajo. Los criterios fijados fueron:

- A Vinculación directa con el propósito del proyecto.
- B Favorece directamente a los beneficiarios del proyecto.
- C Mitiga directamente los riesgos actuales más abundantes.
- D Viabilidad a corto plazo.

En la gráfica siguiente, las alternativas seleccionadas aparecen en círculos azules. Y, en el Cuadro 3 se resumen las alternativas seleccionadas.



Cuadro 3
Alternativas Seleccionadas

PROPÓSITO U OBJETIVO ESPECÍFICO	Garantizar la seguridad sociosanitaria de los ciudadanos y las condiciones de los servicios que ofrece el mercado del Municipio San Fernando de Apure a la Comunidad.			
MEDIOS DE 1ER. NIVEL	M1: Erradicar y controlar los Riesgos biológicos y químicos		M2: Minimizar y controlar los riesgos físicos	M6: Facilitar la circulación de las personas dentro y fuera del mercado
MEDIOS DE 2DO. NIVEL	➤ M3: Asegurar la adecuada Manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos		➤ M5: Asegurar un ambiente cómodo y seguro para todos en el mercado	➤ M12: Prohibir y controlar el tráfico de motos y bicicletas al interior del mercado
MEDIOS DE 3ER. NIVEL	→ M8: Fomentar en los operadores comerciales buenas prácticas de aseo personal	→ M9: Asegurar que los locales cuenten con las condiciones mínimas de salubridad	→ M11: Controlar y minimizar la contaminación sónica dentro y fuera del mercado	→ M18: Construir un estacionamiento para vehículos, motos y bicicletas
	M14: Establecer el suministro suficiente y seguro de agua potable	M15: Formalizar las inspecciones sanitarias en los establecimientos del mercado	M17: Redistribuir los espacios comerciales entre los vendedores acreditados	
	M23: Construir instalaciones adecuadas para la manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos		M21: Regular la desinstalación de construcciones no permitidas	
	M19: Construir baños públicos para damas / caballeros destinados a los operadores comerciales		M25: Garantizar un control policial efectivo de antisociales que amenazan la seguridad personal de todos en el mercado	

5.5. Resumen Narrativo del Proyecto

RESUMEN NARRATIVO DEL PROYECTO	
FIN	Contribuir con la recuperación de confianza de los ciudadanos en la Alcaldía del Municipio de San Fernando a través de la evaluación de la calidad de los servicios que presta a la comunidad.
PROPÓSITO	Garantizar la seguridad sociosanitaria de los ciudadanos y las condiciones de los servicios que ofrece el mercado del municipio San Fernando de Apure a la Comunidad.
COMPONENTES	1. Servicios profesionales para la elaboración de documentos: normas, procedimientos, ordenanzas y decretos (NPOD).
	2. Servicios profesionales para el diseño de Planes de Acción Permanentes.
	3. Servicios profesionales de representación y mediación para la Negociación de Acuerdos Interinstitucionales.
	4. Capacitación y desarrollo de competencias en educación ambiental.
	5. Servicios profesionales para edición de información, materiales impresos y electrónicos & desarrollo de campañas de información y promoción.
	6. Servicios profesionales para la movilización comunitaria de coordinación y ejecución de planes y actividades.
	7. Servicios de arquitectura e ingeniería para la construcción de baños y diseño de ante proyectos arquitectónicos para la mejora del mercado.
ACTIVIDADES	1.1. Elaborar NPOD para la supervisión de los locales comerciales y cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad.
	1.2. Elaborar NPOD para el acondicionamiento, mantenimiento y ornamento de espacios comunes y sociales.
	1.3. Elaborar NPOD para la coordinación, organización y ejecución de acciones y actividades en apoyo a la Gestión Colectiva de Riesgos Biológicos, Riesgos Químicos y Riesgos Físicos que atenten contra la integridad personal y salud de las personas en el mercado.
	1.4. Elaborar NPOD para el manejo y control de la circulación interna.
	1.5. Elaborar NPOD para el control de obras, imposición de sanciones y disposición de demoliciones de construcciones no permisadas.
	2.1. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente de supervisión de locales comerciales para el cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad.
	2.2. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para las inspecciones sanitarias de los establecimientos.

RESUMEN NARRATIVO DEL PROYECTO	
	2.3. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para la recolección adecuada de residuos sólidos & control y mitigación de malos olores.
	2.4. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control y mitigación de plaga, entre otras, de insectos tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae).
	2.5. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el acondicionamiento, mantenimiento y ornamento de espacios comunes y sociales.
	2.6. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control de la población de animales callejeros, caninos.
	2.7. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para la prevención y erradicación de delitos dentro del mercado.
	2.8. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control de obras, imposición de sanciones y disposición de demoliciones de construcciones no permitidas.
	3.1. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Salud para la inspecciones sanitarias permanentes de los locales.
	3.2. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Salud para el control y mitigación de plaga, entre otras, de insectos tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae).
	3.3. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio del Ambiente y comunidad del mercado para la regularización de la recolección adecuada de residuos sólidos & control y mitigación de malos olores.
	3.4. Establecer acuerdo interinstitucional con organismos policiales para el control de la población de animales callejeros, caninos.
	3.5. Establecer acuerdo interinstitucional con organismos policiales para la erradicación de delitos dentro del mercado.
	4.1. Diseñar y desarrollar cursos y talleres para la conservación y manipulación de alimentos.
	4.2. Diseñar y desarrollar cursos y talleres para la prevención y control de contaminación ambiental y de alimentos.
	4.3. Diseñar y desarrollar cursos y talleres de técnicas de control de calidad de productos y servicios.
	4.4. Diseñar y desarrollar cursos y talleres sobre Leyes y normativas sanitarias y de la LOPCYMAT.
	4.5. Diseñar y desarrollar cursos y talleres de Responsabilidad Social Individual y Empresarial.
	5.1. Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para promover y apoyar la disminución de Riesgos Biológicos, Químicos y Físicos contra la salud.
	5.2. Elaborar y propagar carteles, anuncios, guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para el manejo y control de la

RESUMEN NARRATIVO DEL PROYECTO	
	circulación interna.
	5.3. Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para la prevención y erradicación de delitos dentro del mercado.
	5.4. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a campaña permanente de información y propaganda para la disminución de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud.
	6.1. Desarrollar movilización comunitaria para la coordinación y ejecución de planes de acción y actividades en apoyo a la Gestión Colectiva de Riesgos Biológicos, Riesgos Químicos y Riesgos Físicos que atenten contra la integridad personal y salud de las personas en el mercado.
	7.1. Construir baños damas / caballeros destinados al uso de los operadores comerciales.
	7.2. Diseñar ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado incluyendo reordenamiento de la planta física y redimensionamiento de locales comerciales; construcción de baños para los operadores comerciales; construcción de instalaciones dedicadas a la manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos; estacionamiento vehicular, motos y bicicletas y sistema de drenaje para aguas servidas.
	7.3. Celebrar reuniones generales y técnicas para la búsqueda de consensos y aprobación por los actores involucrados en el ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado.

5.6. Matriz del Marco Lógico

Elementos del Proyecto	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de Verificación	Factores Externos
<p>FIN Contribuir con la recuperación de confianza de los ciudadanos en la Alcaldía del Municipio de San Fernando a través de la evaluación de la calidad de los servicios que presta a la comunidad</p>	<p>EFICACIA^a: 60% de recuperación en el año de la percepción de confianza del ciudadano local en el compromiso con su bienestar que tiene la Alcaldía del Municipio San Fernando.</p> <p>EFICIENCIA^b: 80% de incremento en el año del compromiso hacia la calidad, excelencia y satisfacción total de las expectativas de la sociedad con base en la vocación de servicio de los funcionarios de la Alcaldía hacia las comunidades.</p> <p>EECTIVIDAD^c: 60% de aumento en el año de ciudadanos locales atendidos efectiva y satisfactoriamente en cuanto a denuncias de mal estado o incidencias en los servicios públicos administrados por la Alcaldía del Municipio San Fernando.</p> <p>CALIDAD^d: 70% de satisfacción del ciudadano con el compromiso de la Alcaldía hacia la calidad, excelencia y satisfacción total de las expectativas de la sociedad con base en la vocación de servicio de los funcionarios hacia las comunidades.</p>	<p>Encuesta interna acerca de la conciencia y compromiso de los empleados de la Alcaldía con la calidad de los servicios municipales que se entregan a los ciudadanos – clientes.</p> <p>Encuesta pública acerca de la calidad de los servicios públicos controlados por la Alcaldía del Municipio San Fernando estado Apure.</p>	<p>OPORTUNIDADES Elevado interés de los habitantes del Municipio San Fernando de que mejoren los servicios públicos bajo la administración de la Alcaldía.</p> <p>AMENAZAS Disminución en la asignación de recursos económicos al Municipio – Alcaldía por parte del Gobierno Nacional.</p>

Nota.

^a Eficacia: nivel de logro o alcance del objetivo, meta, producto y resultado, durante un período parcial o completo.

^b Eficiencia: si se alcanza el objetivo, meta, producto y resultado al más bajo costo posible. Analizando cuáles son los recursos utilizados para alcanzar esos logros.

^c Efectividad: beneficio o impacto social, mediante observaciones o encuestas. Se refiere a impacto social de productos terminales e impactos o beneficios internos referidos a productos intermedios. Pueden usarse datos de organismos públicos y/o privados.

^d Calidad: nivel de satisfacción de los usuarios, de los clientes, con respecto al producto.

Elementos del Proyecto	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de Verificación	Factores Externos
<p>PROPÓSITO Garantizar la seguridad socio-sanitaria de los ciudadanos y las condiciones de los servicios que ofrece el mercado del municipio San Fernando de Apure a la Comunidad</p>	<p>^a EFICACIA: 70% de reducción en el año de los riesgos biológicos, químicos y físicos a niveles aceptables para la salud e integridad física de las personas.</p> <p>^b EFICIENCIA: 70% de mitigación en el año de los riesgos biológicos, químicos y físicos con recursos otorgados por organismos de cooperación internacional en el 2021.</p> <p>^c EECTIVIDAD: 80% de atención efectiva y satisfactoria de las denuncias de los usuarios y clientes sobre mal estado e incidencias en el mercado municipal de San Fernando de Apure que perjudican la salud e integridad física de las personas.</p> <p>^d CALIDAD: 60% de satisfacción de usuarios y ciudadanos - clientes con los progresos en la reducción de los riesgos biológicos, químicos y físicos que atentan contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal de San Fernando de Apure.</p>	<p>Encuestas y observaciones en sitio sobre la situación existente en el mercado.</p>	<p>OPORTUNIDADES Elevado interés de los habitantes del Municipio San Fernando de que mejoren las condiciones para la compra de bienes en el mercado municipal de San Fernando. Solidaridad internacional con la situación de crisis humanitaria en Venezuela.</p> <p>AMENAZAS Disminución en la asignación de recursos económicos al Municipio – Alcaldía por parte del Gobierno Nacional. Escasa cultura ambientalista en la localidad.</p>

Nota.

^a Eficacia: nivel de logro o alcance del objetivo, meta, producto y resultado, durante un período parcial o completo.

^b Eficiencia: si se alcanza el objetivo, meta, producto y resultado al más bajo costo posible. Analizando cuáles son los recursos utilizados para alcanzar esos logros.

^c Efectividad: beneficio o impacto social, mediante observaciones o encuestas. Se refiere a impacto social de productos terminales e impactos o beneficios internos referidos a productos intermedios. Pueden usarse datos de organismos públicos y/o privados.

^d Calidad: nivel de satisfacción de los usuarios, de los clientes, con respecto al producto.

6. CURSOS DE ACCIÓN

Este momento se centra en el diseño operativo del proyecto, para lo cual es oportuno resumir los objetivos del mismo, metas, escenario posible, estrategias y tácticas, cronograma y presupuesto.

En consecuencia, tenemos:

Objetivos y Metas del Proyecto

Objetivo General

Contribuir con la recuperación de confianza de los ciudadanos en la Alcaldía del Municipio de San Fernando a través de la evaluación de la calidad de los servicios que presta a la comunidad.

Objetivo Específico

Garantizar la seguridad sociosanitaria de los ciudadanos y las condiciones de los servicios que ofrece el mercado del municipio San Fernando de Apure a la Comunidad.

Metas

- 0% de riesgos biológicos implícitos en la inadecuada manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.
- 0% de riesgos biológicos por malas prácticas de aseo personal (lavado de manos, especialmente) por parte de los operadores comerciales en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.
- 20% de riesgos biológicos derivados de la escasez de agua potable, y de su almacenamiento en condiciones poco higiénicas en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.
- 5% de riesgos biológicos que se producen por la degradación de aguas estancadas y desagües arrastrando desperdicios, basura y aguas

residuales en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos biológicos pese a la carencia de instalaciones sanitarias como los baños para damas y caballeros destinados a los operadores comerciales en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos biológicos que provocan las alarmantes condiciones de insalubridad y de la falta de inspecciones sanitarias en los locales comerciales del mercado en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos biológicos provenientes de virus, bacterias, hongos, parásitos y otros, que portan los animales callejeros, entre ellos caninos, y de la propagación de plaga de insectos, entre otras, de tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae) en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos químicos derivados de la propagación de malos olores en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos químicos acumulados de la descomposición de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 10% de riesgos físicos que implica la contaminación sónica de la interferencia de ruidos del tránsito automotor adyacente en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos físicos que implica el estrecho espacio para la circulación humana que contrae el hacinamiento de gran cantidad de vendedores y las construcciones no permisadas en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos físicos que significa el tráfico inconveniente e imprudente de motos y bicicletas al interior del mercado en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

- 0% de riesgos físicos por asechanzas de antisociales que amenazan la seguridad personal de todos en el mercado en el mercado municipal de San Fernando de Apure en el primer año de ejecución del proyecto.

Escenario Posible

El gobierno nacional continua la política de intervención de los mercados municipales y pase de responsabilidad a la Gran Misión Abastecimiento Soberano y Seguro (GMAS) de guiar la reestructuración de todos los mercados municipales del país así como el gobierno municipal siga con la conformación de EPS (Empresas de Propiedad Social) Cabresteros de San Fernando y programas como el mercado comunal de productores en el parque de feria de la ciudad y los operativos de venta de productos de la región a precios accesibles.

Estrategias y Tácticas del Proyecto

E1. Proteger la Existencia del Mercado Municipal de San Fernando del estado Apure.

T1. Convertir el mercado en patrimonio cultural del Estado.

T2. Dar personalidad jurídica propia al mercado.

T3. Gestionar proyectos independientes de la Alcaldía para la búsqueda de financiamientos externos.

E2. Recuperar el Concepto de Servicio Público del Mercado Municipal de San Fernando del estado Apure.

T4. Extremar las medidas que garanticen la salubridad y control sanitario de los establecimientos comerciales del servicio.

T5. Gestionar una política de precio accesibles y mayor calidad.

T6. Mejorar la apariencia física de las instalaciones y presentación de productos.

T7. Garantizar calidad de servicio a través de las personas de la primera línea de atención en el mercado.

E.3. Desarrollar una estrategia de comunicación que mejore la imagen del mercado, mantenga los actores que le apoyan, desmotive a los que le rechacen y gane seguidores.

T8. Crear una plataforma de redes sociales.

T9. Armar un archivo de historias positivas.

T10. Participar en campañas de causas sociales de alta visibilidad pública.

E4. Crear la marca del Mercado Municipal de San Fernando del estado Apure.

T11. Comunicar las buenas noticias sobre el mercado.

T12. Fortalecer los lazos afectivos de la población del municipio con el mercado.

T13. Ejecutar una estrategia de desarrollo de marca específica para el mercado.

6.1. Cronogramas

Para el arranque del proyecto se estimó un año. Pero luego, podrá tener períodos adicionales dependiendo del aprendizaje obtenido en el primer año de puesta en marcha.

El cronograma se contempla por componentes y sus actividades, distribuidas en doce meses de enero a diciembre, y mes de cuatro semanas.

En resumen se puede decir a continuación:

Cuadro 4

Cuadro Resume del Cronograma del Proyecto

COMPONENTE	ACTIVIDAD	N° DE ACTIVIDADES /O ACTIVIDAD	MESES	SEMANAS
1. Servicios profesionales para la elaboración de documentos: normas,	Elaborar NPOD según corresponda	5	2 meses, 1ro y 2do al inicio del proyecto	8

COMPONENTE	ACTIVIDAD	N° DE ACTIVIDADES /O ACTIVIDAD	MESES	SEMANAS
procedimientos, ordenanzas y decretos (NPOD).				
2. Servicios profesionales para el diseño de Planes de Acción Permanentes.	Diseñar, ejecutar y dar seguimiento según corresponda	8, todas las actividades	1 mes al inicio del proyecto, Diseño	4
	Ejecución y seguimiento según corresponda	2.1		22
		2.2		12
		2.3	12	
		2.4, 2.5, 2.6		11
		2.7	12	
		2.8		3
3. Servicios profesionales de representación y mediación para la Negociación de Acuerdos Interinstitucionales.	Establecer acuerdo interinstitucional según corresponda		2 meses, 1ro y 2do al inicio del proyecto	8
4. Capacitación y desarrollo de competencias en educación ambiental.	Diseñar y desarrollar cursos y talleres según corresponda	5, todas las actividades	1 mes al inicio del proyecto, Diseño	4
		5, todas las actividades		8, Ejecución
5. Servicios profesionales para edición de información, materiales impresos y electrónicos & desarrollo de campañas de información y promoción.	Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos según corresponda	5.1, 5.2, 5.3	2	7
	Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a campaña permanente de información y	5.4	3	6

COMPONENTE	ACTIVIDAD	N° DE ACTIVIDADES /O ACTIVIDAD	MESES	SEMANAS
	propaganda			
6. Servicios profesionales para la movilización comunitaria de coordinación y ejecución de planes y actividades.	Desarrollar movilización comunitaria para la coordinación y ejecución de planes de acción y actividades	1	12	54
7. Servicios de arquitectura e ingeniería para la construcción de baños y diseño de ante proyectos arquitectónicos para la mejora del mercado.	Construir baños damas / caballeros	7.1	2	8
	Diseñar ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado	7.2	3	12
	Celebrar reuniones generales y técnicas	7.3	5	20

7. PRESUPUESTO

El presupuesto de la propuesta se estimó con base en cada componente y actividades, estableciéndose los recursos requeridos en partidas, haciendo su descripción y colocando la unidad de medida. Igualmente, se añadió el análisis de costos registrando la cantidad de recursos requeridos y costo unitario para el cálculo del costo total.

Las partidas presupuestarias utilizadas fueron, a saber:

- Recursos Humanos
- Materiales y Suministros
- Servicios no personales
- Activos Reales
- Viajes y Pasajes

- Otros Costos

La síntesis del presupuesto nos lleva a decir que el presupuesto total estimado para la ejecución del proyecto es de \$267.150,00; siendo el monto menor \$8.750,00 correspondiente al componente 5 y el monto mayor \$194.720,00 asociado al componente 7. A continuación el cuadro resume:

Cuadro 5
Cuadro Resume del Presupuesto del Proyecto

COMPONENTE	MONTO EN DÓLARES US
1. Servicios profesionales para la elaboración de documentos: normas, procedimientos, ordenanzas y decretos (NPOD).	\$14.580,00
2. Servicios profesionales para el diseño de Planes de Acción Permanentes.	\$15.820,00
3. Servicios profesionales de representación y mediación para la Negociación de Acuerdos Interinstitucionales.	\$11.740,00
4. Capacitación y desarrollo de competencias en educación ambiental.	\$10.600,00
5. Servicios profesionales para edición de información, materiales impresos y electrónicos & desarrollo de campañas de información y promoción.	\$8.750,00
6. Servicios profesionales para la movilización comunitaria de coordinación y ejecución de planes y actividades.	\$10.940,00
7. Servicios de arquitectura e ingeniería para la construcción de baños y diseño de ante proyectos arquitectónicos para la mejora del mercado.	\$194.720,00
TOTAL GENERAL	\$267.150,00

8. REFERENCIAS

- ¿Qué es el Codex Alimentarius? (2020). Disponible: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/es/> [Consulta: 2020, octubre 30].
- Alba Ciudad y AVN (2018, mayo 29). *Maduro ordena reestructurar todo el sistema de mercados municipales para acabar con mafias y bachaque* [Artículo en Línea]. Disponible: <https://albaciudad.org/2018/05/maduro-reestructurar-mercados-municipales-cfg/> [Consulta: 2020, octubre 18].
- Camou, A. (2016). *Gobernabilidad y democracia, Los tres componentes de la gobernabilidad* [Documento en PDF]. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 6. México: Instituto Nacional Electoral, INE. Disponible: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_6.pdf [Consulta: 2020, octubre 15].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. *Plan de la Patria 2019-2025 de Venezuela* [Documento en PDF]. Disponible: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-la-patria-2019-2025-de-venezuela> [Consulta: 2020, octubre 30].
- Concepto de desarrollo (2020, junio 24). *Documentación de la ONU: Desarrollo* [Documento en Línea]. En: Research Guides at United Nations Dag Hammarskjöld Library, New York. Disponible: <https://research.un.org/es/docs/dev> [Consulta: 2020, noviembre 20].
- Coronado, N. (2020, enero 27). Alcaldesa Ofelia Padrón aseguró que la revolución se irá fortaleciendo con las 7 líneas estratégicas. *Prensa Municipal* [Periódico en línea]. Disponible: <http://www.alcaldiadesanfernando.gob.ve/index.php/rss/781-alcaldesa-ofelia-padron-aseguro-que-la-revolucion-se-ira-fortaleciendo-con-las-7-lineas-estrategicas> [Consulta: 2020, octubre 15].
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Medialuna Roja (2010). *Planificación de proyectos y programas: Manual de orientación*. Ginebra: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

- Flores C., Félix (2018). Gestión Estratégica en la Gestión Pública, REV06092018: Módulo 3 Concepto de estrategia [Documento PDF]. Lima: Universidad de San Martín de Porres USMP, EUCIM Business School, Maestría en Gestión Pública. Disponible: https://www.academia.edu/38897424/Gesti%C3%B3n_Estrat%C3%A9gica_en_la_Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica [Consulta: 2020, noviembre 03].
- Frigerio, N. y Schuetz, G. (2001). La acción municipal en el abastecimiento de alimentos. En *Guía para la Gestión Municipal de Programas de Seguridad Alimentaria y Nutrición*, Capítulo 3 [Documento en PDF]. Santiago de Chile: Dirección de Alimentación y Nutrición Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Morón, C. (Editor). Disponible: http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/segalim/accalim/guiamuni/pdf/cap3.pdf [Consulta: 2020, noviembre 15].
- Galindo, E. (2018). Ofelia Padrón gestión municipal orientada a garantizar calidad de vida a los sanfernandinos. *Senderos de apure* [Periódico en Línea]. Disponible: <https://www.senderosdeapure.net/2018/01/ofelia-padron-gestion-municipal.html?m=0> [Consulta: 2020, octubre 30].
- González C., Jorge B. (s.f.). *Guía Metodológica para la Formulación y Evaluación de Proyectos Orientados a Resultados Ideal para organismos públicos, ONG's y grupos comunitarios* [Libro en PDF]. Caracas: Autor.
- Moreno, M. (2009, mayo 4-15). *Valor Público: un enfoque integral para la gestión de políticas* [Presentación en PowerPoint]. Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas. Santa Cruz, ILPES-AECID. Disponible: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/7/35927/C16_Valor_Publico.ppt [Consulta: 2020, octubre 30].
- Ortegón Q., Edgar (2008). *Guía sobre el diseño y gestión de la política pública* [Documento en PDF]. Bogotá: Organización del Convenio Andrés Bello, Colciencias, Instituto de Estudios Latinoamericanos. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n2/v30n2a11.pdf> [Consulta: 2020, noviembre 03].

- Saracual L., R. (2020). *Seguridad Ciudadana III. Prácticas efectivas para el abordaje integral de la seguridad* [Presentación en PowerPoint]. Caracas: Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública UCAB, CAF, CEPYG – UCAB.
- Tirado, P. (2020, marzo 4). Presentado Plan de Inversión del año fiscal 2020. *Prensa Municipal* [Artículo en Línea]. Disponible: <https://www.facebook.com/alcsanfernando/photos/presentado-plan-de-inversi%C3%B3n-del-a%C3%B1o-fiscal-2020el-cual-cuenta-con-un-monto-de-4/2215752262066911/> [Consulta: 2020, octubre 15]-
- UCAB, Universidad Católica Andrés Bello (2020). XVII Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública [Presentación en PowerPoint]. Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Política, Un programa de CAF. En: Centro de Estudios Políticos (CEPyG), UCAB, Caracas.
- Winchester, L. (2011, noviembre 14 a 25). *La formulación e implementación de las políticas públicas en ALC: Curso Internacional de Políticas presupuestarias y gestión por resultados en América Latina y el Caribe* [Presentación en PDF]. Santiago de Chile: ILPES, CEPAL, Disponible: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf.

9. ANEXOS

ANEXO A. Cuadros de Análisis de Actores Clave

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Alcaldía	Ubicada en la Avenida Miranda del municipio San Fernando, atiende a una población aproximada de 364.000 habitantes. Depende administrativamente del situado constitucional, y de la recaudación de impuestos.	Involucrar a la comunidad en el área de presupuesto participativo. Mejorar los servicios al ciudadano.	Mejoras en infraestructura. Optimización en la recolección de basura, eventos culturales, seguridad, ornamento de la ciudad.	Presupuesto. Personal. Instalaciones.	Obras públicas. Atención social.	Ley orgánica del poder público municipal. Constitución	Criterios: Incapacidad institucional en el control de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal. Carencia de una política de gestión ambiental municipal.	Simpatizante

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Consejo Municipal de San Fernando de Apure	Ubicada en la Avenida Miranda del Municipio San Fernando, atiende a una población aproximada de 364.000 habitantes. Depende administrativamente del presupuesto de Alcaldía. Conformado por nueve (9) concejales.	Involucrar a la comunidad en la propuesta y creación de Decretos y Ordenanzas	Es el órgano Legislador del Municipio, crea las leyes , decretos y Ordenanzas municipales	Presupuesto . Personal. Sede.	Obras públicas. Atención social.	Ley orgánica del poder público municipal. Constitución	Criterios: Ausencia de legislación municipal para evitar, sancionar y minimizar los riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal. No tiene entre sus intereses políticos atender el caso del mercado.	Obstaculiza planes e iniciativas.

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Comerciantes propietarios de los establecimientos y puestos de expendio de alimentos del mercado municipal de San Fernando de Apure	Ubicados en la Avenida Carabobo del municipio San Fernando, atiende a una población aproximada de 2.500 habitantes .	El expendio de alimentos, víveres, atención a la población San Fernandina. Crecimiento económico.	Acceso a bienes y servicios	Ingresos propios de cada pisatario del mercado municipal	Atención al cliente. Economía.	Ley orgánica del poder público municipal. Decretos y Ordenanzas Municipales. Constitución	Criterios: Deficiencias y omisiones en el control de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal.	Indiferente

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Cámara de Comercio, Industria y Servicios del estado Apure	Ubicados en el Paseo Libertador del municipio San Fernando. Atiende al sector de la economía formal. (Ente de carácter privado)	La defensa de los derechos económicos de sus afiliados y no afiliados que se dediquen de manera lícita a la actividad económica, y que esta genere crecimiento, desarrollo y progreso económico en la entidad Apureña.	Acceso a bienes y servicios	Ingresos de sus afiliados.	Crecimiento de una economía sustentable en el tiempo, con respeto a las leyes.	Ley orgánica del poder público municipal. Decretos y Ordenanzas Municipales. Constitución. Reglamento Interno de la Institución.	Criterios: Consciente de las deficiencias y omisiones de los comerciantes en el control de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal. Busca mediar para recomendar soluciones viables a la problemática existente en el mercado municipal.	Apoya

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Ciudadano-Cliente	Habitante del Municipio San Fernando de Apure estado Apure, población aproximada de 364.000 personas.	Bienestar y progreso económico. Salud. Educación. Servicios. Nutrición.	Pago de impuestos. Pago IVA. Apoyo a la gestión municipal. Lealtad. Satisfacción. Compromiso. Votos.	Ingresos por trabajo o actividades independientes, comercio, herencias.	Deterioro general de la situación en el país y en la localidad.	Regirse por la Constitución Nacional y Leyes de la República.	Criterios: Consciente de las deficiencias y omisiones de los comerciantes y propias en el control de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal.	Cumplir con las leyes y normas. Apoya las buenas iniciativas.

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Proveedores	Personas naturales y jurídicas que surten bienes y servicios siendo nacionales, regionales o locales.	Venta de sus productos y servicios de manera oportuna y al mejor precio, y mantener un segmento de clientes rentables y leales.	Acceso a bienes y servicios	Ingresos por sus ventas	Crecimiento de una economía sustentable en el tiempo, con respeto a las leyes.	Constitución Nacional, leyes y reglamentaciones económicas, sanitarias y ambientales.	Criterios: Consciente de las deficiencias y omisiones de los comerciantes y las propias en el control de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal.	Enemigo

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Organismos públicos: MPPS, Ambiente, SENIAT, Cuerpos Policiales, Bomberos.	Organismos del Poder Ejecutivo y de Servicios de la Administración Pública.	- Salud. - Protección del Ambiente. - Tributos. - Seguridad. - Incendios y seguridad industrial.	Acceso a actos regulatorios y servicios.	Presupuesto público. Instalaciones. Bienes y equipos. Personal. Conocimiento especializado.	Heredados de la 4ta República. Respuesta por mandato presidencial. Falta de recursos por bloqueos internacionales. Constantes boicots de la oposición política.	Ley orgánica del poder público municipal. Decretos y Ordenanzas Municipales. Constitución	Criterios: Atentos a solicitudes de colaboración y cooperación ante deficiencias y omisiones en el control de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud e integridad física de las personas en el mercado municipal.	Indiferente

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Nombre del actor	Identificación	¿Cuáles son sus intereses?	¿Qué aporta?	¿Con qué cuenta?	¿Cuál es su percepción de los problemas de la realidad en la que interviene.?	Su función	Posición en la que se encuentra (Presente)	Cuál es su relación con el resto de los involucrados
Medios de Comunicación Social	Generalmente son personas jurídicas o de libre ejercicio de la profesión que transmiten información y comunicación, como noticias nacionales, regionales y locales, por diferentes instrumentos impresos, radiofónicos, televisión, cine, digitales, redes sociales, alternativos (comunitarios) y publicitarios.	Aspectos de la situación nacional, regional y local: políticos, económicos, sociales, tecnológicos, otros.	Información veraz y comunicación libre. Matrices de opinión.	Información. Capacidad de informar y comunicar. Tecnología de comunicación. Sentido de libertad de expresión. Credibilidad. Recursos económicos. Relaciones con amplios sectores sociales.	Obstáculos a la libertad de prensa y de expresión. Información politizada. Información parcializada.	Informar, persuadir, exponer ideas, motivar a la participación y entretener.	Criterios: Conscientes de las malas condiciones ambientales y sanitarias del mercado municipal. Son receptores de las denuncias y quejas del público sobre el estado del mercado.	Apoya las iniciativas novedosas y favorables para la sociedad.

ANEXO B. Valoración de Involucrados Clave

INVOLUCRADO	POSICIÓN	INTERÉS	PODER	VALORACIÓN
Alcaldía Municipio San Fernando estado Apure	+	2	5	10
Consejo Municipal de San Fernando de Apure	-	1	5	5
Comerciantes propietarios de los establecimientos y puestos de expendio de alimentos del mercado municipal de San Fernando de Apure	-	3	5	15
Cámara de Comercio, Industria y Servicios del estado Apure	+	5	2	10
Ciudadanos - Clientes	+	5	2	10
Proveedores	-	4	5	20
Organismos públicos: MPPS, Ambiente, SENIAT, Cuerpos Policiales, Bomberos.	+	3	3	9
Medios de Comunicación Social	+	4	4	16

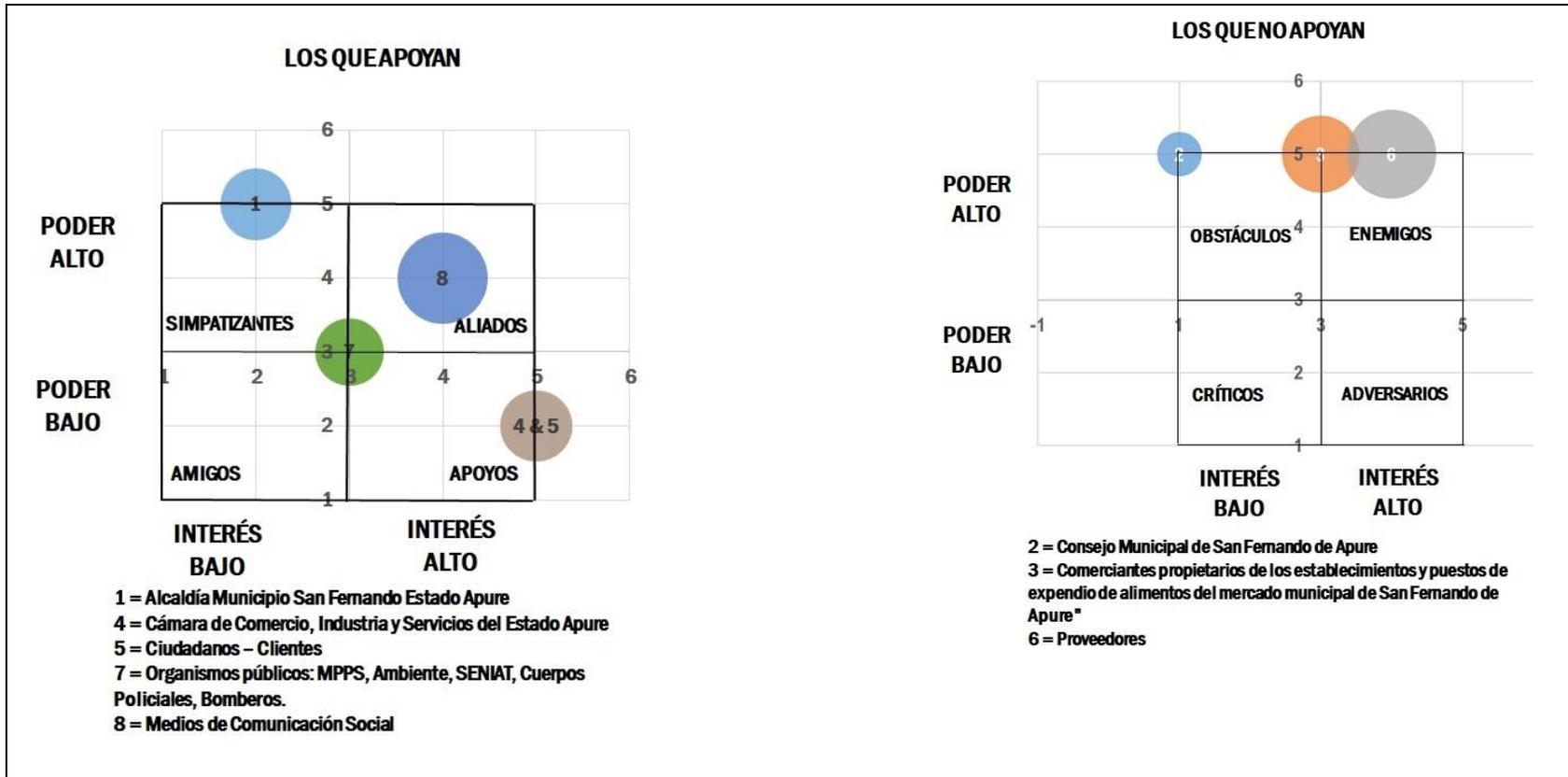
Valores posibles:

POSICIÓN: Signo “+” si está a favor; signo “-” si está en contra

INTERÉS: 5: Muy alto; 4: Alto; 3: Medio; 2: Bajo; 1: Muy bajo

PODER: 5: Muy alto; 4: Alto; 3: Medio; 2: Bajo; 1: Muy bajo

ANEXO C. Mapeo de los Actores Claves o Involucrados



ANEXO D. Cronograma de los Componentes y Actividades el Proyecto

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.1. Elaborar NPOD para la supervisión de los locales comerciales y cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad.																																																				
1.2. Elaborar NPOD para el acondicionamiento, mantenimiento y ornamento de espacios comunes y sociales.																																																				
1.3. Elaborar NPOD para la coordinación, organización y ejecución de acciones y actividades en apoyo a la Gestión Colectiva de Riesgos Biológicos, Riesgos Químicos y Riesgos Físicos que atenten contra la integridad personal y salud de las personas en el mercado.																																																				
1.4. Elaborar NPOD para el manejo y control de la circulación interna.																																																				
1.5. Elaborar NPOD para el control de obras, imposición de sanciones y disposición de demoliciones de construcciones no permitidas.																																																				

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
2.1. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente de supervisión de locales comerciales para el cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad.																																																
2.2. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para las inspecciones sanitarias de los establecimientos.																																																
2.3. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para la recolección adecuada de residuos sólidos & control y mitigación de malos olores.																																																
2.4. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control y mitigación de plaga, entre otras, de insectos tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae).																																																

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
2.5. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el acondicionamiento, mantenimiento y ornamento de espacios comunes y sociales.																																																				
2.6. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control de la población de animales callejeros, caninos.																																																				
2.7. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para la prevención y erradicación de delitos dentro del mercado.																																																				
2.8. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control de obras, imposición de sanciones y disposición de demoliciones de construcciones no permisadas.																																																				

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
3.1. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Salud para la inspecciones sanitarias permanentes de los locales.																																																				
3.2. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Salud para el control y mitigación de plaga, entre otras, de insectos tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae).																																																				
3.3. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio del Ambiente y comunidad del mercado para la regularización de la recolección adecuada de residuos sólidos & control y mitigación de malos olores.																																																				
3.4. Establecer acuerdo interinstitucional con organismos policiales para el control de la población de animales callejeros, caninos.																																																				
3.5. Establecer acuerdo interinstitucional con organismos policiales para la erradicación de delitos dentro del mercado.																																																				

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
4.1. Diseñar y desarrollar cursos y talleres para la conservación y manipulación de alimentos.																																																				
4.2. Diseñar y desarrollar cursos y talleres para la prevención y control de contaminación ambiental y de alimentos.																																																				
4.3. Diseñar y desarrollar cursos y talleres de técnicas de control de calidad de productos y servicios.																																																				
4.4. Diseñar y desarrollar cursos y talleres sobre Leyes y normativas sanitarias y de la LOPCYMAT.																																																				
4.5. Diseñar y desarrollar cursos y talleres de Responsabilidad Social Individual y Empresarial.																																																				

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
5.1. Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para promover y apoyar la disminución de Riesgos Biológicos, Químicos y Físicos contra la salud.																																																								
5.2. Elaborar y propagar carteles, anuncios, guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para el manejo y control de la circulación interna.																																																								
5.3. Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para la prevención y erradicación de delitos dentro del mercado.																																																								
5.4. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a campaña permanente de información y propaganda para la disminución de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud.																																																								

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
6.1. Desarrollar movilización comunitaria para la coordinación y ejecución de planes de acción y actividades en apoyo a la Gestión Colectiva de Riesgos Biológicos, Riesgos Químicos y Riesgos Físicos que atenten contra la integridad personal y salud de las personas en el mercado.																																																								

ACTIVIDAD / MES-SEM	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
7.1. Construir baños damas / caballeros destinados al uso de los operadores comerciales.																																																				
7.2. Diseñar ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado incluyendo reordenamiento de la planta física y redimensionamiento de locales comerciales; construcción de baños para los operadores comerciales; construcción de instalaciones dedicadas a la manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos; estacionamiento vehicular, motos y bicicletas y sistema de drenaje para aguas servidas.																																																				
7.3. Celebrar reuniones generales y técnicas para la búsqueda de consensos y aprobación por los actores involucrados en el ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado.																																																				

ANEXO E. Presupuestos por Componentes y Actividades del Proyecto

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
1. Servicios profesionales para la elaboración de documentos: normas, procedimientos, ordenanzas y decretos (NPOD).	1.1. Elaborar NPOD para la supervisión de los locales comerciales y cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad. 1.2. Elaborar NPOD para el acondicionamiento, mantenimiento y ornamento de espacios comunes y sociales. 1.3. Elaborar NPOD para la coordinación, organización y ejecución de acciones y actividades en apoyo a la Gestión Colectiva de Riesgos Biológicos, Riesgos Químicos y Riesgos Físicos que atenten contra la integridad personal y salud de las personas en el mercado. 1.4. Elaborar NPOD para el manejo y control de la circulación interna. 1.5. Elaborar NPOD para el control de obras, imposición de sanciones y disposición de demoliciones de construcciones no permitidas.	Recursos Humanos	Administrador, Arquitecto-Ingeniero, Abogado que elaboren los documentos.	Horas / Hombre (hh)	48	\$80,00	\$3.840,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 3 recursos humanos por 8 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	24	\$60,00	\$1.440,00
		Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 3 RRHH para 8 semanas de actividades.	Kit de materiales	6	\$300,00	\$1.800,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos NPOD (4) por cada fin (5) diferente.	Documento	20	\$300,00	\$6.000,00
		Activos Reales	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 3 RRHH durante 2 días de trabajo presencial en sitio durante 8 semanas.	Viáticos	60	\$25,00	\$1.500,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
		Otros Costos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TOTAL COMPONENTE 1 \$14.580,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
2. Servicios profesionales para el diseño de Planes de Acción Permanentes.	2.1. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente de supervisión de locales comerciales para el cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad.	Recursos Humanos	Administrador, Abogado, Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial que elaboren documentos	Horas / Hombre (hh)	96	80	7680
	2.2. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para las inspecciones sanitarias de los establecimientos.		Comunicaciones telefónicas e Internet de 3 recursos humanos por 52 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	52	\$60,00	\$3.120,00
	2.3. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para la recolección adecuada de residuos sólidos & control y mitigación de malos olores.	Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 3 RRHH para 52 semanas de actividades.	Kit de materiales	8	\$300,00	\$2.400,00
	2.4. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control y mitigación de plaga, entre otras, de insectos tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae).	Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (2) por cada fin (8) diferente.	Documento	16	\$300,00	\$4.800,00
	2.5. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el acondicionamiento, mantenimiento y ornamento de espacios comunes y sociales.	Activos Reales	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A
	2.6. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control de la población de animales callejeros, caninos.	Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 3	Viático	220	\$25,00	\$5.500,00
	2.7. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para la prevención y						

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
	erradicación de delitos dentro del mercado. 2.8. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a plan permanente para el control de obras, imposición de sanciones y disposición de demoliciones de construcciones no permitidas.		RRHH durante 3 días de trabajo presencial en sitio durante 24 semanas.				
		Otros Costos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TOTAL COMPONENTE 2 \$15.820,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
3. Servicio de representación y mediación municipal para la Negociación de Acuerdos Interinstitucionales.	3.1. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Salud para las inspecciones sanitarias permanentes de los locales. 3.2. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Salud para el control y mitigación de plaga, entre otras, de insectos tipo Musca doméstica L. (Diptera: Muscidae). 3.3. Establecer acuerdo interinstitucional con el Ministerio del Ambiente y comunidad del mercado para la regularización de la recolección adecuada de residuos sólidos & control y mitigación de malos olores. 3.4. Establecer acuerdo interinstitucional con organismos policiales para el control de la población de animales callejeros, caninos. 3.5. Establecer acuerdo interinstitucional con organismos policiales para la erradicación de delitos dentro del mercado.	Recursos Humanos	Ingeniero Industrial, Abogado que elaboren los documentos.	Horas / Hombre (hh)	40	\$80,00	\$3.200,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 2 recursos humanos por 8 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	24	\$60,00	\$1.440,00
		Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 2 RRHH para 8 semanas de actividades.	Kit de materiales	2	\$300,00	\$600,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (3) por cada fin (5) diferente.	Documento	15	\$300,00	\$4.500,00
		Activos Reales	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 2	Viático	80	\$25,00	\$2.000,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
			RRHH durante 3 días de trabajo presencial en sitio durante 8 semanas.				
	Otros Costos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

TOTAL COMPONENTE 3 \$11.740,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
4. Capacitación y desarrollo de competencias en educación ambiental.	4.1. Diseñar y desarrollar cursos y talleres para la conservación y manipulación de alimentos. 4.2. Diseñar y desarrollar cursos y talleres para la prevención y control de contaminación ambiental y de alimentos. 4.3. Diseñar y desarrollar cursos y talleres de técnicas de control de calidad de productos y servicios. 4.4. Diseñar y desarrollar cursos y talleres sobre Leyes y normativas sanitarias y de la LOPCYMAT. 4.5. Diseñar y desarrollar cursos y talleres de Responsabilidad Social Individual y Empresarial.	Recursos Humanos	Ingeniero Industrial, Abogado que elaboren los cursos y talleres	Horas / Hombre (hh)	32	\$80,00	\$2.560,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 2 recursos humanos por 8 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	24	\$60,00	\$1.440,00
		Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 2 RRHH para 8 semanas de actividades.	Kit de materiales	2	\$300,00	\$600,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (3) por cada fin (5) diferente.	Documento	15	\$300,00	\$4.500,00
		Activos Reales	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 2	Viático	60	\$25,00	\$1.500,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
			RRHH durante 3 días de trabajo presencial en sitio durante 8 semanas.				
		Otros Costos	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A

TOTAL COMPONENTE 4 \$10.600,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
5. Servicios profesionales para edición de información, materiales impresos y electrónicos & desarrollo de campañas de información y promoción.	5.1. Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para promover y apoyar la disminución de Riesgos Biológicos, Químicos y Físicos contra la salud. 5.2. Elaborar y propagar carteles, anuncios, guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para el manejo y control de la circulación interna. 5.3. Elaborar y propagar carteles y guías, folletos & mensajes electrónicos y radiofónicos para la prevención y erradicación de delitos dentro del mercado. 5.4. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento a campaña permanente de información y propaganda para la disminución de riesgos biológicos, químicos y físicos contra la salud.	Recursos Humanos	TSU Industrial, Diseñador, Publicista, Asistente Administrativo	Horas / Hombre (hh)	25	\$80,00	\$2.000,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 3 recursos humanos por 15 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	15	\$60,00	\$900,00
		Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 3 RRHH para 15 semanas de actividades.	Kit de materiales	3	\$300,00	\$900,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (3) por cada fin (4) diferente.	Documento	12	\$350,00	\$4.200,00
		Activos Reales	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 2	Viático	30	\$25,00	\$750,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
			RRHH durante 3 días de trabajo presencial en sitio durante 8 semanas.				
		Otros Costos	No aplica (N/A)	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL COMPONENTE 5							\$8.750,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
6. Servicios profesionales para la movilización comunitaria de coordinación y ejecución de planes y actividades.	6.1. Desarrollar movilización comunitaria para la coordinación y ejecución de planes de acción y actividades en apoyo a la Gestión Colectiva de Riesgos Biológicos, Riesgos Químicos y Riesgos Físicos que atenten contra la integridad personal y salud de las personas en el mercado.	Recursos Humanos	Lider de Proyecto Ing. Industrial, TSU Industrial	Horas / Hombre (hh)	52	\$80,00	\$4.160,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 1 recursos humanos por 52 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	45	\$60,00	\$2.700,00
		Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 2 RRHH para 15 semanas de actividades.	Kit de materiales	2	\$300,00	\$600,00
		Servicios no personales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Activos Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Viajes y Pasajes	Vituallas	Viático	90	\$12,00	\$1.080,00
		Otros Costos	Unidades de Transporte	N/A	24	\$100,00	\$2.400,00
		TOTAL COMPONENTE 6					

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
7. Servicios de arquitectura e ingeniería para la construcción de baños y diseño de ante proyectos arquitectónicos para la mejora del mercado.	7.1. Construir baños damas / caballeros destinados al uso de los operadores comerciales.	Recursos Humanos	Profesionales: Ingeniero Civil, TSU Ing.Civil,	Horas / Hombre (hh)	64	\$80,00	\$5.120,00
			Obreros Calificados: Maestro de Obras (1), 1 Cuadrilla Obreros Calificados (7 personas)	Horas / Hombre (hh)	448	\$10,00	\$4.480,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 3 recursos humanos por 8 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	24	\$60,00	\$1.440,00
		Materiales y Suministros Oficina	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 2 RRHH para 8 semanas de actividades.	Kit de materiales	3	\$300,00	\$900,00
		Materiales y Suministros Construcción	Construcción de Baños	Mts 2	36	\$650,00	\$23.400,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (3) por cada fin (1) diferente.	Documento	3	\$300,00	\$900,00
		Activos Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 10 RRHH durante 8 días de trabajo presencial en sitio durante 8	Viático	80	\$25,00	\$2.000,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
			semanas.				
	Otros Costos	Arrendamiento de Equipos de Construccion	Hrs	24	\$20,00	\$480,00	
TOTAL ACT. 1						\$38.720,00	
	7.2. Diseñar ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado incluyendo reordenamiento de la planta física y redimensionamiento de locales comerciales; construcción de baños para los operadores comerciales; construcción de instalaciones dedicadas a la manipulación, almacenamiento y refrigeración de alimentos; estacionamiento vehicular, motos y bicicletas y sistema de drenaje para aguas servidas.	Recursos Humanos	Arquitecto,Ingeniero Mecanico, Ingeniero Refrigeración, Ingeniero Civil, TSU Ing.Civil	Horas / Hombre (hh)	240	\$80,00	\$19.200,00
		Obreros Calificados: Maestro de Obras (3), 3 Cuadrilla Obreros Calificados (7 personas)	Horas / Hombre (hh)	3200	\$10,00	\$32.000,00	
		Comunicaciones telefónicas e Internet de 8 RRHH por 12 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	32	\$60,00	\$1.920,00	
		Materiales y Suministros Oficina	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 5 RRHH para 14 semanas de actividades.	Kit de materiales	5	\$300,00	\$1.500,00
		Materiales y Suministros Construcción	Construcción Instalaciones Manipulación Alimentos y Refrigeración	Mts 2	100	\$650,00	\$65.000,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (3) por cada fin (Pyto.	Documento	12	\$1.200,00	\$14.400,00

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
			Arquitectónico, Electricidad, Inst.Mecánicas, Inst. Sanitarias)				
		Activos Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 10 RRHH durante 8 días de trabajo presencial en sitio durante 14 semanas.	Viático	80	\$25,00	\$2.000,00
		Otros Costos	Arrendamiento de Equipos de Construccion	Hrs	72	\$40,00	\$2.880,00
		TOTAL ACT. 2				\$138.900,00	
	7.3. Celebración de reuniones generales y técnicas para la búsqueda de consensos y aprobación por los actores involucrados de ante proyecto arquitectónico para la mejora del mercado.	Recursos Humanos	Líder de Equipo Arquitecto, Ing Civil	Horas / Hombre (hh)	120	\$80,00	\$9.600,00
			Comunicaciones telefónicas e Internet de 2 RRHH por 20 semanas de actividades.	Horas / Hombre (hh)	60	\$60,00	\$3.600,00
		Materiales y Suministros	Kit de materiales de papelería y equipo de oficina a 2 RRHH para 20 semanas de actividades.	Kit de materiales	2	\$300,00	\$600,00
		Servicios no personales	Impresión y edición de un conjunto de documentos (1) por cada fin	Documento	1	\$300,00	\$300,00
		Activos Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS			ANÁLISIS DE COSTOS		
		Partida	Descripción	Unidad de medida	Cant	Costo unitario	Costo total
		Viajes y Pasajes	Viajes, traslados y vituallas para 2 RRHH durante 3 días de trabajo presencial en sitio durante 20 semanas.	Viático	120	\$25,00	\$3.000,00
		Otros Costos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL ACT. 3							\$17.100,00
TOTAL GENERAL							\$267.150,00

ANEXO F. Cartas Avaes para el Proyecto

San Fernando de Apure, 03 de Noviembre de 2020.

Ciudadanos
Sres. Cámara de Comercio, Industrias y Servicios del estado Apure
Su Despacho.

Nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de saludarles y desearles el mayor de los éxitos en su gestión y que va en beneficio del sector comercial y empresarial de este municipio.

La presente tiene como finalidad hacer de su conocimiento que la ciudadana Evenia Centeno, Anyani Sánchez, Pedro Pedrosa y Vito Vinceslao, estamos elaborando un proyecto que se nos exige en el Diplomado de Gobernabilidad y Gobernanza de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), proyecto este que tiene que ver con las instalaciones del Mercado Municipal de dicho municipio, visto las graves carencias y malas condiciones de higiene y salubridad de estas instalaciones nos atrevimos hacer un estudio de ellas y realizar un proyecto en aras de colaborar para dar un aporte a esta institución y buscar soluciones prácticas a esta grave problemática que afecta tanto a los expendedores de alimentos, bienes y servicios como a los consumidores (usuarios) y vecinos de estas instalaciones, por tal razón hacemos de su conocimiento de este proyecto, donde pensamos y creemos que se puede involucrar a otras personas e instituciones para dar soluciones. Aprovechamos esta para invitarlos a ser parte de esta iniciativa que redundará en beneficios para toda la comunidad San Fernandina.

El mencionado proyecto lleva por título:

Plan de mitigación de los riesgos ambientales y sanitarios en perjuicio de los usuarios del Mercado Municipal del Municipio San Fernando, estado Apure.

Sin más que hacer referencias, quedamos a sus gratas órdenes.

Atte.:

Vito Vinceslao
0424-3107949

Cámara de Comercio,
Industria y Servicios del Estado Apure
RIF: J-4000328-7
SAN FERNANDO DE APURE

03/11/2020

San Fernando de Apure, 03 de Noviembre de 2020.

Ciudadanos

Sres. Concejales del Municipio Autónomo de San Fernando.

Su Despacho.

Nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de saludarles y desearles el mayor de los éxitos en su gestión en pro del beneficio de este municipio. La presente tiene como finalidad hacer de su conocimiento que la ciudadana Evenia Centeno, Anyani Sánchez, Pedro Pedrosa y Vito Vincenslao, estamos elaborando un proyecto que se nos exige en el Diplomado de Gobernabilidad y Gobernanza de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), proyecto este que tiene que ver con las instalaciones del Mercado Municipal de dicho municipio, visto las graves carencias y malas condiciones de higiene y salubridad de estas instalaciones nos atrevimos hacer un estudio de ellas y realizar un proyecto en aras de colaborar y dar un aporte a esta institución y buscar soluciones prácticas a esta grave problemática que afecta tanto a los expendedores de alimentos, bienes y servicios como a los consumidores (usuarios) y vecinos de estas instalaciones, por tal razón hacemos de su conocimiento de este proyecto, donde pensamos y creemos que se puede involucrar a otras personas e instituciones para dar soluciones.

El mencionado proyecto lleva por título:

Plan de mitigación de los riesgos ambientales y sanitarios en perjuicio de los usuarios del Mercado Municipal del Municipio San Fernando, estado Apure.

Sin más que hacer referencias, quedamos a sus gratas órdenes.

Atte.;


Vito Vincenslao
0424-3107949


04/11/2020